

GRAO EN SOCIOLOXÍA
TRABALLO DE FIN DE GRAO
CURSO ACADÉMICO: 2021-2022
CONVOCATORIA DE XUÑO

**EFEKTOS DEL COVID-19 EN LA DESPOBLACIÓN RURAL:
COMPARACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE A CAPELA Y VAL
DO DUBRA.**

EFEKTOS DA COVID-19 NA DESPOBOACIÓN RURAL: COMPA-
RACIÓN DOS MUNICIPIOS DA CAPELA E VAL DO DUBRA.

EFFECTS OF COVID-19 ON RURAL DEPOPULATION: COMPA-
RISON OF A CAPELA AND VAL DO DUBRA.

Bianca González Valverde
DIRIXIDO POR:
Antía Pérez Caramés

RESUMEN

La despoblación rural es un tema ampliamente estudiado y de gran relevancia social. El confinamiento por COVID-19 puso en el punto de mira los espacios rurales como saludables, en contra de los espacios urbanos saturados. En este estudio descriptivo compararemos los pueblos de Val da Dubra, que se mantiene en una tendencia de pérdida de población, y A Capela, que ha conseguido romper esta tendencia y ganar población, con el fin de descubrir por qué uno de los pueblos sigue en un proceso de despoblación mientras que el otro consiguió salir de él. Para ello realizaremos entrevistas semiestructuradas a diferentes personas de ambas localidades y realizaremos un análisis demográfico de ambos lugares. Pese a todo, la mayor diferencia que hemos encontrado ha sido la vinculación de los entrevistados hacia sus municipios.

Palabras clave: despoblación, contraurbanización, rural, COVID-19.

RESUMO.

A despoboación rural é un tema amplamente estudado e de gran relevancia social. O confinamento por COVID-19 puxo no punto de mira os espazos rurais como saudables, contra os espazos urbás saturados. Neste estudo descriptivo compararemos os pobos de Val do Dubra, que mantén unha tendencia de perda de poboación, e A Capela, que conseguiu romper esa tendencia e gañar poboación, co fin de descubrir por que un dos pobos segue nun proceso de despoboación mentres outro conseguiu saír del. Para isto realizaremos entrevistas semiestructuradas a diferentes persoas de ambas localidades e realizaremos unha análise demográfica de ambos lugares. Pese a todo, a maior diferenza encontrada foi a vinculación dos entrevistados hacia os seus municipios.

Palabras chave: despoboación, contraurbanización, rural, COVID-19.

ABSTRACT.

Rural depopulation is a thoroughly studied issue of high social importance. The COVID-19 lockdown highlighted rural spaces as healthy compared to overcrowded urban areas. In this descriptive study, we will compare the villages of Val do Dubra, which maintains a trend of population loss, and A Capela, which manages to break the depopulation trend and gains population, with the aim of discovering why one village is still in the process of depopulation while the other one has been able to escape from it. For that, we will conduct half-organised interviews with different people from both places and make a demographic analysis of both villages. Despite all this, the biggest difference we have found is the linkage the interviewees had with their own town.

Key words: depopulation, counterurbanization, rural, COVID-19.

Índice.

Introducción.	1
Marco teórico.	2
Conceptualización de la despoblación rural.	2
Situación de la despoblación gallega.	4
Políticas públicas en el marco de la despoblación rural.	5
Problema de vivienda.	6
Metodología.	7
¿Qué nos dicen los datos?: análisis sociodemográfico.	9
A Capela.	9
Val do Dubra.	16
En resumen: ¿en qué se diferencian y en qué se parecen?	22
Análisis de las entrevistas.	25
A Capela.	25
Situación del municipio: abandono vs. despoblación.	25
Condiciones de vida.	27
Vivienda.	28
Val do Dubra.	28
Situación del municipio: abandono vs. despoblación.	28
Condiciones de vida.	30
Vivienda.	33
Conclusiones.	34
Fortalezas y debilidades.	35
Bibliografía	37
Anexo 1.	39
Anexo 2.	42
Anexo 3. Entrevistas.	44

Índice de figuras.

Tabla I. Crecimiento poblacional de A Capela. Fuente: IGE.	10
Tabla II. Datos de nacimiento y fecundidad A Capela. Fuente: elaboración propia.	11
Tabla III. Saldo migratorio de A Capela. Fuente: IGE.	12
Tabla IV. Crecimiento poblacional de Val do Dubra. Fuente: IGE.	16
Tabla V. Saldo migratorio de Val do Dubra. Fuente: IGE.	18
Tabla VI. Comparación de índices. Fuente: elaboración propia.	23
Tabla VII. Comparación datos de afiliación por sector económico. Fuente: IGE.	25
Tabla VIII. Población total de los municipios de A Coruña de menos de 10.000 habitantes. Fuente: INE.	41

Tabla IX. Casillero tipológico. Fuente: elaboración propia.....	42
Tabla X. Resumen de objetivos, conceptos y preguntas de entrevista. Fuente: elaboración propia..	43
Gráfico 1. Variables de crecimiento A Capela. Fuente: IGE.....	11
Gráfico 2. Movimientos migratorios A Capela. Fuente: elaboración propia.....	12
Gráfico 3. Pirámide de población A Capela 2011. Fuente: elaboración propia.....	13
Gráfico 4. Pirámide de población A Capela 2021. Fuente: elaboración propia.....	14
Gráfico 5. Estructura por grandes grupos de edad y edad media de A Capela. Fuente: elaboración propia.	15
Gráfico 6. Índices de juventud y vejez y relación de dependencia de A Capela. Fuente: elaboración propia.	16
Gráfico 7. Variables de crecimiento Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.....	17
Gráfico 8. Datos de nacimiento y fecundidad Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.	17
Gráfico 9. Movimientos migratorios Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.	18
Gráfico 10. Pirámide de población Val do Dubra 2011. Fuente: elaboración propia.....	19
Gráfico 11. Pirámide de población Val do Dubra 2021. Fuente: elaboración propia.....	20
Gráfico 12. Estructura por grandes grupos de edad y edad media en Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.	21
Gráfico 13. Índices de juventud y vejez y relación de dependencia Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.	22
Gráfico 14. Datos de afiliación por sector económico A Capela. Fuente: elaboración propia.	24
Gráfico 15. Datos de afiliación por sector económico Val do Dubra. Fuente: elaboración propia. ..	24

INTRODUCCIÓN.

La despoblación rural, y sobrepoblación de las ciudades, es un tema muy relevante no sólo a nivel teórico, sino también a nivel social actualmente. Dentro de esta temática nos ha parecido interesante el estudio comparativo de dos municipios que se encontraban en una dinámica de pérdida de población antes de 2020, y habiendo conseguido uno de ellos romper con esta tendencia. La intención, por tanto, es estudiar sus diferencias y similitudes, buscando llegar a una conclusión de por qué uno de ellos ha conseguido recuperar población, mientras que otro continúa perdiendo. Este trabajo, por tanto, tiene un alcance descriptivo, ya que lo que se pretende es señalar las diferencias y similitudes (Hernández, 2014) en relación a las dinámicas de movilidad de población.

Tras años de despoblación rural en favor de las áreas metropolitanas de grandes ciudades, y áreas urbanas, la pandemia por COVID-19 parece haber devuelto la atención al bienestar proporcionado por los entornos rurales. Durante el confinamiento que tuvo lugar entre marzo y junio de 2020, los medios de comunicación pusieron un gran énfasis en la contraurbanización, la huida de la ciudad, de aquellas personas y familias que vivían en entornos urbanos saturados, como puede ser Madrid. En estas zonas, las áreas urbanas, tenían, además, un tipo distinto, quizá más restrictivo, de normas a la hora de salir a la calle, como los horarios específicos de salida, donde cada grupo de edad podía salir solamente a las horas señaladas, de manera que no hubiese demasiada gente en los espacios públicos.

A la mayor libertad de las zonas rurales hay que sumarle las facilidades que el teletrabajo supuso a la hora de desplazarse (Seco, 2020). Ya no hacía falta mudarse a un lugar cerca del trabajo, ya que el trabajo estaba en casa. Esto ocasionó que muchas personas, aparentemente, convirtiesen las que eran sus segundas residencias o residencias vacacionales en sus lugares de confinamiento, o al menos lo intentasen. Al empezar la desescalada, durante la fase 1 (que empezó en distinto momento dependiendo de las tasas de contagio de cada zona), las inmobiliarias volvieron a abrir, y los medios de comunicación se hicieron eco de que el problema de la vivienda había llevado a muchas personas a querer mudarse a una casa mejor a la que tenían: con más espacio, con terraza, patio...

Esto nos ha llevado a una pregunta: ¿ha afectado esta situación a los municipios rurales que se encontraban en un proceso de despoblación? Las ciudades y grandes núcleos de población fueron los más afectados por las restricciones del confinamiento, como ya he señalado, mientras que los pueblos, menos densamente poblados, no sólo tenían menor incidencia, sino que esto implicaba menores restricciones. La vivienda, por otra parte, es más barata en estas zonas que en lugares con más demanda. Esto, unido a que las personas que teletrabajaban sólo necesitaban conexión a internet para llevar a cabo su jornada laboral, pudo haber llevado a un aumento de la popularidad de las zonas rurales.

Partimos, también, de que no ha afectado de la misma manera a todos los municipios gallegos, y que habrá algunos que no habrán tenido, por seguir en estos términos, tanta popularidad. Por eso, nos ha parecido interesante no analizar únicamente un municipio que haya aumentado su población, o solamente uno que no lo haya conseguido, sino tener ambos escenarios. Esto creemos que nos podrá ayudar a tener una visión más clara del fenómeno.

Dicho esto, nuestros objetivos en esta investigación son los siguientes.

Objetivos generales:

- Comprender, mediante el análisis de opinión de agentes clave, cuáles son las dinámicas que llevan a un municipio a romper con su tendencia a perder población, mientras que otro no lo consigue.

- Identificar cuáles son los principales procesos que inciden en estas diferencias, a través de las opiniones y experiencias de agentes clave.

Objetivos secundarios:

- Comparar cómo afecta el problema de la vivienda en ambos municipios.
- Conocer qué elementos llevaron a las personas a tomar la decisión de cambiar de municipio.
- Conocer qué políticas se están llevando a cabo, o no, para resolver el problema de la despoblación, y por qué unas han funcionado y otras no.

Si bien el estudio de la despoblación rural es un tema muy recurrente en la literatura, usualmente las investigaciones se desarrollan escogiendo uno de los elementos que pueden llevar a la despoblación, ampliando el conocimiento que hay sobre él. Es decir, se da una visión parcial del tema. En algunos casos se estudia un territorio concreto, analizando las circunstancias específicas que han llevado a ese municipio o lugar a una situación de pérdida de población. En este caso nuestra intención es comparar dos municipios, de manera que podremos estudiar sus diferencias, no sólo lo que los ha llevado a esa situación concreta, de despoblación o ruptura de tendencia, sino también la situación contraria, desde el otro caso. Esto supone una diferencia metodológica a lo que hemos visto hasta ahora en las investigaciones analizadas.

El trabajo tendrá la siguiente estructura: comenzaremos, en el marco teórico, con la conceptualización de la despoblación rural, una revisión de políticas públicas en el marco de la despoblación rural y trataremos el problema de la vivienda. Tras esto pasaremos a describir la metodología utilizada en el trabajo y de ahí a los resultados, divididos en, por una parte, la revisión de los datos sociodemográficos y, por otra, el análisis de las entrevistas realizadas. Para terminar tenemos los dos últimos epígrafes, las conclusiones y el análisis de fortalezas y debilidades.

MARCO TEÓRICO.

Conceptualización de la despoblación rural.

Este trabajo trata de estudiar la despoblación teniendo en cuenta la posible repoblación y contraurbanización posterior al confinamiento generalizado por COVID-19, por lo que podríamos pensar que estamos ante una situación no conocida. Sin duda lo es, ya que es una situación cuyos efectos en este ámbito desconocemos, pero no quiere decir que se encuentre ajena a las dinámicas poblacionales existentes hasta el momento. Más importante incluso, se trata de un hecho que, realmente, no podemos afirmar que haya tenido, por sí solo, un efecto notable en el comportamiento de la población general, menos todavía podemos afirmar que haya provocado cambios que se mantendrán en el tiempo.

Así pues, pasamos a tratar de identificar, o reconceptualizar, la despoblación rural para tratar de entenderla desde un punto de vista distinto. Trataremos posteriormente el tema de las políticas públicas que se hacen desde un punto de vista urbano para tratar de “arreglar” o, de manera genérica, legislar sobre el rural. Esto en muchas ocasiones se ha entendido como uno de los problemas de la despoblación rural y del entorno no urbano en general. La legislación pro-urbana no es la gran enemiga del rural, ni la principal causante de todos sus males, debemos entender el problema como el resultado de un conjunto de decisiones, tanto empresariales como familiares, acumuladas a lo largo del tiempo (Collantes & Pinilla, 2020).

Podemos definir la despoblación como “un fenómeno demográfico y territorial que consiste en la disminución del número de habitantes en un territorio o núcleo con relación a un período previo”

(Pinilla & Sáez, 2017, p. 2). En España, según Collantes y Pinilla (2020), podemos empezar a hablar de despoblación rural en 1950. Hasta entonces, si bien “la emigración rural absorbía aproximadamente tres cuartas partes del crecimiento natural” del rural (Collantes & Pinilla, 2020, p. 6), el cuarto restante conseguía que el rural siguiese ganando población. Esto cambió en 1950, provocando que la población comenzase a decrecer, dando lugar a la despoblación. Para 1980 la emigración había perdido intensidad, pero el crecimiento natural no era tan positivo como anteriormente, lo que provocó que continuase la despoblación. Según Moragón y Pazo (2013) entre el año 2000 y 2011 supone la “perpetuación y la consolidación de las tendencias anteriores”, ya que, pese a no existir una pérdida de población tan acusada como en años anteriores, tampoco se revierte la situación. Estos autores estudian la despoblación teniendo como unidad de análisis las parroquias, en lugar de los ayuntamientos, y establecen que son “más los espacios parroquiales con pérdidas que los que ganan efectivos” (Pazo & Moragón, 2013, p. 173). Esta situación de pérdida de población, e incluso de abandono de ciertos territorios, es lo que Burillo-Cuadrado, Burillo-Mozota y Ruíz (2013), citado por Moragón y Pazo (2018) denominaron “demotanasia”.

Este reto demográfico afecta, en mayor o menor medida, a la mayor parte de zonas rurales y se ha ido agravando con el paso de los años (Cejudo & Navarro, 2019) debido, en parte, al descenso de los nacimientos, que en muchas zonas, como ocurre en Galicia, no superan las cifras de defunciones, lo que resulta en un saldo vegetativo negativo (y el descenso de la población, si no hay un saldo migratorio mayor). Puede haber procesos de despoblación también en grandes ciudades y núcleos de población densamente poblados (Pinilla & Sáez, 2017), sin embargo suponen un problema cuando se trata de áreas con una densidad poblacional baja, como serían las áreas rurales. En estas zonas “la desertización demográfica es síntoma de graves problemas estructurales que pueden conducir a su desaparición en breve plazo” (Pinilla & Sáez, 2017, p. 3). Si bien esto puede ocurrir, no parece que España esté en una situación tan crítica según Collantes y Pinilla (2020). Estos autores sostienen que los datos no son tan alarmantes para el caso de nuestro país, como se afirma en algunas ocasiones. Pese a que en ocasiones se difunda la imagen de la despoblación y de los entornos rurales como un círculo de desdichas que han terminado en su abandono y vaciado, esta no es la situación real de nuestros pueblos. La realidad es que en el momento actual en la España rural viven aproximadamente 700.000 personas más que hace 25 años (Collantes & Pinilla, 2020, pág. 8). Pese a que en los datos podemos ver que, indudablemente, la población en estos últimos 10 años ha descendido en muchos municipios de la provincia de A Coruña, la situación no es tan desesperanzadora como en ocasiones puede parecer.

En lo que se refiere a Galicia, Saco (2010) considera que debemos diferenciar tres tipos distintos de espacios rurales, ya que no todos se encuentran en ubicaciones que tengan las mismas características. El primero sería un espacio periurbano, que se encontraría a media hora (no lo especifica, pero suponemos que en automóvil) de un centro urbano de más de 20.000 habitantes. El segundo sería una ruralidad intermedia, o semirural, que serían “villas y zona de influencia emplazadas en espacios rurales de hasta 20.000 habitantes y alejadas a más de media hora de un centro urbano mayor” (Saco, 2010, p. 24). Por último, estaría la ruralidad remota o profunda para aquellos municipios situados a más de media hora de núcleos mayores de 20.000 habitantes.

Tenemos también otras posibles clasificaciones de los entornos rurales como la de Molinero (2017), citado por Moyano (2020), que divide las zonas rurales españolas según su densidad de población, es decir, la relación entre la superficie en kilómetros cuadrados del municipio y volumen de población. La primera sería lo que denomina “rural profundo”, que serían aquellos municipios en los que la densidad de población es menor a los 5 habitantes/km². La segunda categoría estaría compuesta por localidades con una densidad de entre 5 y 15 habitantes/km², a la que denomina “rural estancado”. En estas dos categorías estarían los municipios con un mayor riesgo de despoblación, ya que se entiende que se trata de poblaciones envejecidas y en regresión. En tercer lugar estarían aquellas con

una densidad de entre 15 y 25 habitantes/km², llamadas “rural intermedio”. En cuarto y último lugar tendríamos el “rural dinámico”, con una densidad de población de entre 25 y 50 habitantes/km². Además de estas cuatro categorías añade las “cabeceras comarcales” que no serían ya municipios rurales sino urbanos, y tendrían una densidad de población superior a los 50 habitantes/km². Tanto las dos categorías rurales como las cabeceras comarcales, que no serían ya urbanas, se consideran viables pero necesitan de la intervención pública para que no evolucionen hacia la segunda categoría (Moyano, 2020, pág. 38).

En cuanto a qué se puede hacer, y se está haciendo, para romper con la dinámica de la despoblación, desde el ámbito local se está enfocando desde el fomento de la actividad económica y desde el aumento del bienestar y calidad de vida de los ciudadanos (Losa & Vaquero, 2020). Si bien esto es cierto, en muchas ocasiones los ayuntamientos, como podría ser el caso de A Capela o Val do Dubra, no tienen fondos suficientes para gestionar “sus intereses y las demandas de sus habitantes, cumpliendo a duras penas con el principio constitucional de autonomía local” (Losa & Vaquero, 2020, p. 3), por lo que podemos suponer que por mucho que identifiquen problemas en sus municipios que conduzcan a sus habitantes a marcharse, no podrán atajarlos de la manera en que querrían.

Según Moyano (2020), afirmar que la mejora de infraestructuras, servicios y equipamiento de una localidad o un territorio es un factor clave para luchar contra la despoblación rural es un mito que no guarda una relación directa con el fenómeno de la despoblación. Esto no implica que los territorios en esta situación deban ser abandonados por la administración y que las personas que continúen viviendo en ellos deban verse privados de mejoras. Es indudable que cualquier ciudadano merece tener acceso a servicios básicos, pero estas medidas, cuando se han implementado, “no han frenado el descenso demográfico del medio rural. Comarcas bien dotadas en infraestructuras y equipamientos, y con buenos servicios, no han dejado de perder población” (Moyano, 2020, p. 39).

Puede parecer, entonces, que nada se puede hacer para frenar la despoblación, si es consecuencia de la suma de decisiones individuales no relacionadas entre ellas, y sin una motivación estructural. Esto, por supuesto, es ajeno a la realidad. No se trata de que las políticas no hayan tenido consecuencias en las dinámicas de despoblación, y que por tanto nada se pueda hacer desde el sector público, sino que no son las únicas culpables, ni serán la solución milagrosa a la despoblación. Esto tampoco quiere decir que, como por sí solas no solucionarán la despoblación, las instituciones públicas no deban promover las políticas que están teniendo un buen resultado, ni mejorar aquellas que no están teniendo los resultados esperados. En este sentido, parece haber un consenso más o menos generalizado en torno a las bondades, teóricas, de la Ley 45/2007, de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que no fue aplicada por la falta de dotación económica. Esta ley abordaba el problema de la despoblación poniendo el foco en las comarcas, en lugar de en los municipios individuales (Moyano, 2020).

Volviendo, momentáneamente, a qué supuso el COVID-19 para los entornos rurales, González, López-Gay, Recaño y Rowe (2022), partiendo, igual que el presente trabajo, del cuestionamiento del potencial éxodo urbano hacia áreas rurales, concluyen (mediante la revisión de la Estadística de Variaciones Residenciales en 2020) dos cuestiones importantes. La primera es que los movimientos de la ciudad hacia el rural fueron temporales, y no supusieron una repoblación de los entornos rurales, ni lo harán a largo plazo. La segunda, es el hecho de que estos movimientos hacia los entornos rurales fueron más cuantiosos, más relevantes, en aquellos municipios rurales vinculados a las ciudades más pobladas.

Situación de la despoblación gallega.

En 2007, año que la ONU marca como hito en la historia de la Humanidad por ser el primer año en el que la población que vive en entornos urbanos supera a la población rural mundial, en Galicia,

también por primera vez, la población urbana es, igual que a nivel mundial, mayor que la población rural total (Pazo & Moragón, 2013).

En las cuatro provincias que componen Galicia podemos encontrar diferentes situaciones tanto geográficas como de dinámicas poblacionales. En lo que se denomina “Eje Atlántico” priman “procesos de difusión y periurbanización que se materializan en una intensa ocupación y aglomeración” (Pazo & Moragón, 2013, pág. 156), es decir, que se trata de una zona más densamente poblada por su situación socioeconómica, mientras que los municipios de interior se caracterizan por ser zonas rurales y ruralizadas, con unas dinámicas que tienden a la despoblación y desertización.

En Galicia, igual que en el resto de España, las zonas rurales más beneficiadas fueron aquellas que se encontraban entre núcleos urbanos. Podríamos decir, sin ser esto ajeno a la verdad, que aquellos municipios rurales que se encontraban de paso entre zonas urbanas fueron aquellas que consiguieron no caer en el olvido social y demográfico. Esto, por otra parte, no ha sido una cuestión de mala suerte. La red española de carreteras y ferrocarriles, desde el momento de su construcción, priorizaba la comunicación entre los principales núcleos urbanos, dejando de lado las zonas rurales (Collantes & Pinilla, 2020). Lo que desde el punto de vista económico parecía, y parece, lógico y racional implicó un beneficio para aquellas zonas rurales por las que, para conectar dos urbes, debían pasar las carreteras, a la vez que una brecha entre éstas y aquellas zonas rurales que no se encontraban en una localización estratégica. Esto es lo que sucede con los municipios rurales del Eje Atlántico (aunque no sólo con ellos).

En Galicia, además de lo comentado anteriormente, tenemos una casuística particular, que hace que no podamos utilizar, a nivel analítico, las tipologías de ruralidad que se configuran para otras regiones. El problema de despoblación gallego tiene una dimensión no tanto municipal sino inframunicipal, a nivel parroquial (Recaño, 2020). En este sentido son interesantes las cartografías del despoblamiento en Galicia realizadas por Pazo y Moragón, por un lado de las provincias de Lugo y Ourense (Pazo & Moragón, 2010) y por otro de las provincias de Pontevedra y A Coruña (Pazo & Moragón, 2010).

Políticas públicas en el marco de la despoblación rural.

Sin duda hay mucho escrito, y mucho legislado, sobre despoblación rural. Es un fenómeno que afecta a nuestro país, y concretamente a la comunidad gallega, desde mediados del siglo XX. Si bien esto es cierto, parece que los estudios y las políticas no han conseguido revertir este hecho, por lo que no es descabellado considerar que no se está abordando de la manera correcta. Según Collantes y Pinilla (2020) no se trata de que se necesiten más políticas públicas al respecto, sino que hacen falta mejores políticas, reformar las ya existentes que no están teniendo los efectos esperados y promocionar aquellas que sí están siendo satisfactorias. Para ello, debemos conocer cuál es la situación real de la despoblación, conceptualizarla desde un punto de vista distinto al que hemos visto hasta ahora para tratar de abordar el problema de manera no sólo distinta, sino mejor.

Desde el punto de vista de los juristas, por otro lado, parece que la solución a la despoblación no vendrá de la actuación de los territorios afectados, sino que debe atajarse desde la administración autonómica, es decir, la Xunta de Galicia y la administración estatal. Además, desde esta perspectiva, la actuación deslocalizada puede solucionar problemas específicos, y no debe dejarse a los municipios afectados sin el poder para llevar a cabo estas actuaciones, pero no solucionarán el problema estructural de la despoblación. Es importante, por otra parte, el hecho de que la Xunta de Galicia (y todos los gobiernos autonómicos), según el artículo 148.1.3ª de la Constitución Española (1978), pueda asumir las competencias en materia de ordenación de territorio, urbanismo y vivienda. Con la promulgación del Estatuto de Autonomía de Galicia se hace efectivo este derecho de la comunidad autónoma de tener competencia en esta cuestión. Es decir, en la Constitución Española se propone la

posibilidad, que tendrá que afirmarse en los diferentes estatutos de autonomía. Si bien es necesario el apoyo y la toma de decisiones en este sentido por parte del gobierno central, la situación territorial gallega no es la misma que la que podemos observar en pueblos de otras comunidades autónomas. Sin embargo, pese a que el ámbito gallego es más específico en cuanto a su actuación que el estatal, en Galicia podemos encontrar municipios y comarcas en situaciones muy distintas unas de otras, como hemos mencionado en el apartado anterior.

Las disposiciones legales en materia de ordenación del territorio gallegas se establecen fundamentalmente en la Ley de ordenación del territorio (Decreto de la Xunta de Galicia 19/2011, de 10 de febrero). Éstas, según Míguez (2020a) resultan insuficientes, ya que deberían contener, al menos tres tipos de determinaciones básicas para resultar un abordaje efectivo al problema de la despoblación:

las dirigidas a identificar las áreas del territorio que se deban considerar despobladas o en riesgo de grave despoblación; las relativas a la concreción de los usos productivos del suelo admisibles en esas zonas que habría que fomentar; y la planificación de las infraestructuras y servicios necesarios para facilitar en ellas la implantación de actividades productivas y la fijación de población. (Míguez, 2020a, p. 3)

Míguez (2020b) considera que, si bien una mejora de la política regulatoria gallega puede ser un factor que ayude a mitigar la despoblación rural, este no es el único factor que interviene en la implantación de actividades productivas en el medio rural, sino que también deben existir las infraestructuras y servicios necesarios, entre los que estaría, por ejemplo, una adecuada conexión a internet. Sobre esto, podemos ver que, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el 11,9% de viviendas principales en Galicia no tienen banda ancha fija ni banda ancha móvil disponibles en su área. Además, según datos de esta misma institución, las viviendas que no tienen acceso a internet se encuentran mayoritariamente en poblaciones de menos de 10.000 habitantes, un 9,6% frente al 4,7% de viviendas sin acceso a internet en territorios de más de 100.000 y más habitantes y capitales de provincia. Actualmente existe un Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA), que aparece como respuesta a los problemas de rentabilidad que supone para las empresas la instalación de conexión de alta velocidad en algunos lugares. Este programa se centra en “proyectos de despliegue de redes de acceso de nueva generación (NGA) y muy alta velocidad”, “en territorios de actuación elegibles (las llamadas zonas blancas y grises¹), que han sido definidas previamente mediante procesos de consulta pública” (Rodríguez, 2020, p. 14).

Problema de vivienda.

Uno de los problemas que se presentan para la llegada de nuevos vecinos a los entornos rurales es, en muchos casos, la falta de viviendas. Pese a que existe una regulación al respecto, de la que ya hemos hablado, sigue existiendo esta problemática en muchos casos, por lo que sigue siendo una cuestión relevante y que debe ser tenida en cuenta.

La pandemia por COVID-19 y el confinamiento que supuso en los primeros meses de la crisis, entre marzo y mayo o junio (depende de la zona) de 2020, implicó un cambio en nuestras necesidades respectivas al lugar donde vivimos, nuestra casa. Sin entrar en consideraciones anímicas o sentimentales de lo que el lugar, la edificación, donde residimos puede despertar, el principal problema tuvo que ver con un tema material o de espacio. Pasar más tiempo, todo el día, sin poder salir, en nuestras casas conllevó una utilización distinta de los espacios, por la necesidad de realizar ciertas actividades

¹ Para información detallada sobre las zonas blancas y grises, consultar: <https://advancedigital.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=1f63f6fc84b443dc996346c5e32657b8> (consulta realizada 11 de diciembre de 2021)

que antes se llevaban a cabo en lugares que podríamos llamar especializados como el gimnasio (en el caso de la actividad física) o la oficina (en el caso del trabajo).

No podemos decir que esta forma de entender la casa se haya mantenido hasta mediados de 2022, pero se mantuvo en cierta manera mientras no se normalizó la situación sanitaria. Esta preocupación se conceptualizó en la búsqueda de un entorno más saludable, amplio, una mayor sensación de libertad (Seco, 2020), características que podemos encontrar en los entornos rurales, quizá en mayor medida que en los urbanos. Esto supone una nueva oportunidad para el rural. Esto, el llamado efecto *outdoor* “puede que implique la repoblación de los pueblos cercanos a las ciudades o en la periferia de la misma, donde hasta ahora la vivienda era más barata y menos atractiva” (Seco, 2020, p. 51). En este sentido, no parece razonable afirmar que el teletrabajo vaya a tener un efecto a largo plazo, en lo que a elección de vivienda se refiere, ya que para muchas personas y empresas el teletrabajo ha sido un parche momentáneo a una situación de confinamiento, pero han vuelto al trabajo presencial en cuanto han visto que era una opción viable. Por ello, aunque las personas pueden buscar lugares donde sea factible el teletrabajo, seguirán prefiriendo una vivienda en lugares cercanos a su puesto de trabajo, en lugar de desplazarse lejos de él (lo cual sí era posible cuando el teletrabajo era la norma, no la excepción).

El principal problema en este sentido que encontramos en el entorno rural proviene de aquellas viviendas que, por llevar mucho tiempo deshabitadas, están abandonadas e inhabitables. La legislación actual en materia de urbanismo rural en Galicia pone freno al aumento de edificaciones residenciales aisladas, como forma de paralizar la dispersión urbanística, y facilita la rehabilitación de edificios que ya existen y la revitalización de los núcleos rurales (Míguez, 2020a). Esta última medida, según Míguez (2020a) es uno de los instrumentos más importantes, desde el urbanismo, para combatir la despoblación en el medio rural.

Actualmente no encontramos demasiada literatura que trata sobre los problemas que los nuevos potenciales residentes pueden encontrarse a la hora de buscar alojamiento permanente en municipios con poca población. El parque residencial de estos lugares puede ser no sólo reducida, sino estar en unas condiciones no óptimas para su ocupación inmediata. El abandono de las viviendas no habitadas, y por tanto, aquellas que podrían estar en venta o alquiler, es uno de los grandes problemas a la hora de encontrar un lugar para residir en estas localidades.

Ya no se trata únicamente de que las personas, en general, prefieran residir en núcleos urbanos de población sino que aquellos que deseen, o se vean de alguna manera obligados a residir en municipios rurales y con poca densidad de población se encontrarán con pocas opciones para residir allí, lo cual dificulta el asentamiento efectivo de la población. Actualmente existen ayudas estatales para adquisición o alquiler de viviendas para menores de 35 años en municipios de menos de 5.000 habitantes (Gobierno de España, 2022). Estas ayudas pueden, sin duda, ser un buen incentivo para que las personas en este rango de edad que cumplan los requisitos pertinentes se trasladen a estos lugares y lleguen a asentarse de manera total en ellos. Sin embargo, no eliminan la otra mitad del problema: con estas ayudas aumentan la demanda de vivienda, pero no su oferta, ni la calidad de las viviendas ofertadas.

METODOLOGÍA.

Este trabajo, recordamos, se trata de una comparación de dos municipios, a fin de establecer diferencias que expliquen por qué uno ha conseguido recuperar población en 2020 y otro continúa en una dinámica de pérdida de población. Para ello, en este trabajo de tipo descriptivo, hemos utilizado una metodología mixta, combinando, en el lado cuantitativo, el análisis demográfico con, en el lado cualitativo, entrevistas semiestructuradas. En lo que se refiere al análisis demográfico hemos revisado y

analizado datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y, mayoritariamente, del Instituto Gallego de Estadística (IGE), ya que tienen gran cantidad de datos desagregados a nivel municipal.

La finalidad de este trabajo es, como ya mencionamos en los objetivos, comprender las dinámicas de los municipios e identificar qué procesos inciden en las diferencias entre ellos. Ambas cuestiones suponen un tema complejo, que no se puede atajar únicamente entrevistando a vecinos, ni únicamente a los miembros del gobierno municipal, sino que ambas perspectivas son importantes, para tener una visión global del problema.

La mayoría de estudios sobre la despoblación, se centren o no en un ámbito geográfico definido, se llevan a cabo desde un enfoque teórico. Cuando tienen un punto de partida más práctico, se hace exclusivamente desde el análisis de datos secundarios, como en el caso del análisis de Maroto y Pinos (2019) sobre el turismo como freno de la despoblación en el sur de España, donde utilizaron datos de las Encuestas de Ocupación Turística del Instituto Nacional de Estadística (INE); o desde el análisis de políticas como en el artículo de Ayuda, Sáez y Pinilla (2001) sobre las políticas de despoblación en el medio rural. Algunos estudios sí tienen un enfoque cualitativo en su estudio sobre la despoblación, sin embargo éstos se centran en cuestiones más específicas como, por ejemplo, la educación o la agricultura, sin tratar el tema general de la despoblación.

Podríamos decir que cuando se estudia el fenómeno se hace desde una perspectiva externa, tratando de conocer el problema global, sin tener en cuenta las particularidades de cada territorio. Si bien las dinámicas sociales son cruciales en el estudio de la despoblación, en nuestro caso consideramos interesante el estudio de caso para aumentar, a la par que concretar, el conocimiento ya existente del fenómeno. Además, nos parece importante, en este caso, darle voz a aquellas personas que influyen y toman parte en el fenómeno, no quedándonos en una visión externa del problema.

Otra cuestión relevante en cuanto a la metodología es la de los municipios que analizaremos en esta investigación. Estaremos comprando dos municipios gallegos, concretamente situados en la provincia de A Coruña. Será en esta provincia, y no en otra, por motivos de proximidad. Además, nos parece más conveniente que los municipios pertenezcan a la misma provincia, y no a distintas. Uno de estos municipios habría conseguido aumentar su población tras 2020, y otro seguiría perdiendo vecinos. Lo primero que veremos para escoger nuestros dos casos serán los datos del padrón municipal de los últimos 10 años, es decir, desde 2011 hasta 2021, de los municipios de la provincia de A Coruña. Teniendo estos datos, descartaremos los municipios con más de 10.000 habitantes, ya que no entendemos estos municipios como rurales. Esto nos deja con 71 posibles casos, de los 94 municipios que tiene la provincia de A Coruña. De esta selección decidimos eliminar a aquellos municipios con más de 5.000 habitantes, así como aquellos que tuviesen una tendencia de aumento de población, continuada en los 10 años o fruto de una ruptura de tendencia anterior a 2020 y a aquellos que tuviesen fluctuaciones y, por tanto, no tuviesen una tendencia negativa clara (como puede ser el caso de O Pino o Cabanas). También descartamos los municipios de Oza dos Ríos, Cesuras y su posterior (y actual) unión Oza-Cesuras, ya que no tienen el recorrido de 10 años que estamos analizando para esta búsqueda. Una vez hemos hecho este primer descarte (que corresponde a aquellos municipios que podemos ver en el Anexo 1 en color marrón), nos quedan 33 municipios: 10 presentaban una tendencia descendente hasta 2021, cuando aumentan su población; 23 muestran una tendencia negativa continuada desde 2011 hasta el momento actual.

Parece sensato analizar los datos de saldo vegetativo y migratorio. Sin embargo, no disponemos todavía de estos datos desagregados por municipios para 2021. Sólo podemos hacer una suposición: todos los municipios pierden población si tenemos en cuenta el movimiento natural de la población.

Pese a que la incidencia del COVID-19 probablemente haya sido distinta en los distintos municipios, debido a su estructura poblacional, sí podemos suponer que en todos los municipios haya aumentado la mortalidad. Teniendo en cuenta que ya partíamos de una situación en la que, en términos generales, los municipios tenían cifras negativas de crecimiento vegetativo, podemos suponer que esta situación, en este contexto, habrá empeorado.

Esto, sin embargo, no ayuda en nuestra selección. En el caso de los municipios que muestran una tendencia negativa en estos 10 años hemos optado por utilizar los datos de 2020 de saldo migratorio, pese a ser conscientes de que la situación, muy probablemente haya cambiado. Hemos tomado esta decisión teniendo en cuenta el hecho de que si viésemos los datos de 2021 probablemente serían distintos a los de 2020 y probablemente en este último año el saldo migratorio habrá sido positivo. Sin embargo, podemos suponer que los municipios que han sido menos atractivos en 2020 lo habrán sido también en 2021. Además, escoger estos municipios para nuestro análisis nos llevará a conocer, desde su percepción, si la situación ha cambiado, es decir, si perciben una mayor atracción del municipio tras el COVID-19. Así pues, tenemos dos opciones: Val do Dubra y Dodro. En el caso de los municipios que han conseguido romper la tendencia no podemos seguir la anterior lógica: por un lado, los datos de 2020 no nos servirían ya que muestran una ruptura de la tendencia; por otro, si tenemos en cuenta la incidencia del COVID-19 nos llevaría a pensar que el aumento de población se debe al saldo migratorio, por lo que ninguna de estas dos opciones nos ayuda.

Llegados a este punto, cualquier municipio de los señalados nos serviría como caso para nuestro estudio. Por ello, la elección va a ser en función de lo que nos sea más accesible. Así, los municipios escogidos serán Val da Dubra para aquellos que continúan perdiendo población y A Capela para aquellos que han conseguido aumentar su población.

En el Anexo 2 se puede encontrar tanto el casillero tipológico como los objetivos y medidas del trabajo que nos llevaron a distintas preguntas para las entrevistas. Hemos realizado un total de 7 entrevistas, 3 de ellas en Val do Dubra y 4 en A Capela. Las 3 realizadas en Val do Dubra fueron a personas de la corporación municipal, el alcalde y dos concejales. En A Capela tenemos 2 a personas de la corporación municipal, alcalde y un concejal, y dos a vecinas (las dos mujeres) que se habían mudado recientemente, ambas en 2020 por diferentes motivos. Estas entrevistas, su transcripción, se pueden encontrar en el Anexo 3.

¿QUÉ NOS DICEN LOS DATOS?: ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO.

En este apartado comentaremos los datos demográficos de los municipios escogidos, para tratar de entender cómo funcionan las dinámicas poblacionales en estos lugares. Anteriormente vimos los datos totales de población desde 2011 a 2021 cuando tratábamos de decidir qué localidades serían las escogidas para este trabajo. Ahora veremos cómo creció la población, cómo es la estructura demográfica de estos lugares y algunos indicadores sobre esta estructura. Comenzaremos comentando cada municipio por separado y al final haremos una breve comparación.

A Capela.

En primer lugar veremos el crecimiento que ha tenido este municipio y, resumidamente, a qué se ha debido mayoritariamente este crecimiento, o decrecimiento. En la siguiente tabla vemos que, en general, el saldo vegetativo ha sido negativo en todos los años excepto en 2012. Estos datos, extraídos del IGE sólo estaban disponibles hasta 2020, por lo que de 2021 solo tenemos los datos de población totales a 1 de enero. Sin embargo, los datos de saldo vegetativo y migratorio son datos que recogen lo ocurrido a lo largo del año, por lo que el saldo vegetativo y migratorio de 2020 es el causante de la población de enero de 2021. Dicho esto vemos que el único año en el que la población ha crecido,

como ya anticipábamos, es 2021, y ese crecimiento viene dado por el saldo migratorio, no por el vegetativo.

Un detalle importante a tener en cuenta en la siguiente tabla es que los datos de saldo vegetativo (SV) y migratorio (SM) están extraídos del IGE, mientras que el dato del crecimiento es un dato calculado mediante la resta de la población del año 2 menos la del año 1 (por ejemplo: población de 2012 – población e 2012). Esta aclaración es relevante porque en algunos casos no coincide la resta entre SV y SM con lo que aparece en el crecimiento total.

	A Capela	Crecimient o total	Tasa de crecimiento	Saldo vegetativo	Saldo migratorio
2011	1.386	-10		-17	5
2012	1.376	-10	-0,0072	1	-8
2013	1.366	-10	-0,0073	-15	5
2014	1.356	-22	-0,0073	-17	-2
2015	1.334	-16	-0,0162	-16	3
2016	1.318	-44	-0,0120	-17	-23
2017	1.274	-36	-0,0334	-24	-15
2018	1.238	-6	-0,0283	-14	8
2019	1.232	-11	-0,0048	-24	15
2020	1.221	21	-0,0089	-7	29
2021	1.242		0,0172		

Tabla I. Crecimiento poblacional de A Capela. Fuente: IGE.

En el siguiente gráfico vemos como, en términos generales, el crecimiento total tiene una tendencia, o trazado, similar al del saldo migratorio. Tanto este gráfico como los datos anteriores siguen lo que ya comentamos en el apartado de conceptualización de la despoblación rural: en Galicia la población decrece por saldo vegetativo y, en caso de aumentar, lo hace por movimientos migratorios. Vemos que en este caso, la población también decrecía por saldo migratorio en algunas ocasiones (incluso más que por movimiento natural en ciertos casos), pero no en todos los años.

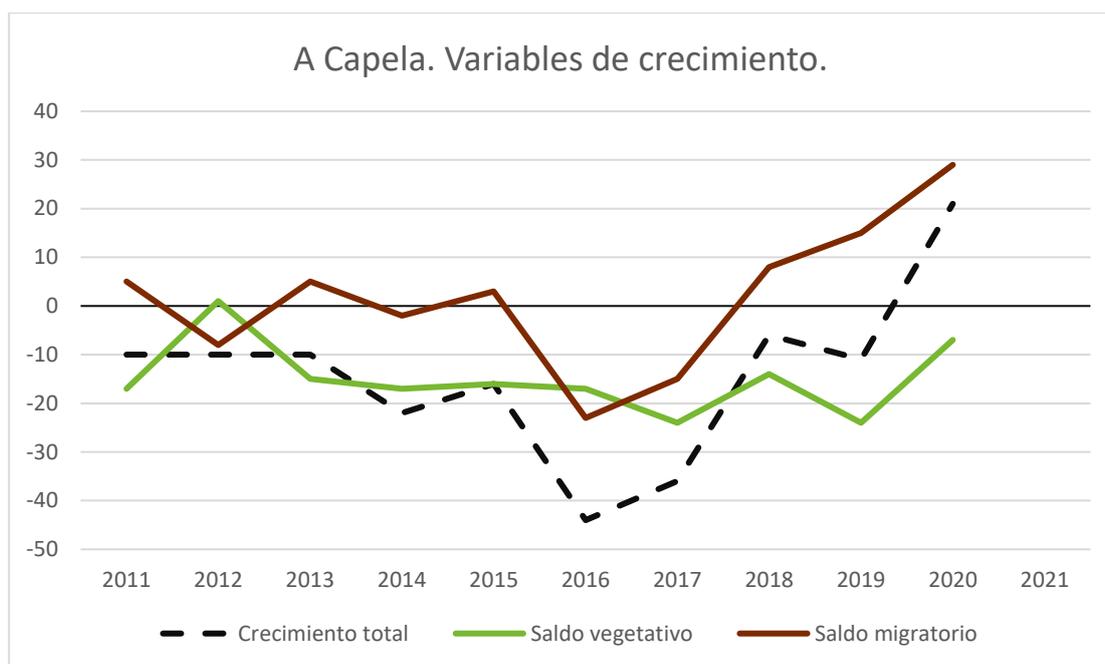


Gráfico 1. Variables de crecimiento A Capela. Fuente: IGE.

En la tabla siguiente tenemos los datos referentes a la fecundidad del municipio. Vemos el número de nacimientos totales, la edad media a la fecundidad y el índice sintético de fecundidad. Es importante tener en cuenta los nacimientos totales en estos dos cálculos, ya que vemos que en varios años hay únicamente un nacimiento, y solo en 4 años hay más de 5 nacimientos, por lo que, si bien estos datos son ciertos, es muy sencillo que tengan grandes fluctuaciones debido al pequeño número de casos. En los años en los que hay 5 o más nacimientos vemos que la edad media a la fecundidad es de, aproximadamente, 34 años.

	Nacimientos totales	Edad media	ISF
2011	5	35,50	0,509
2012	12	34,17	1,383
2013	3	34,17	0,388
2014	8	34,38	0,935
2015	5	34,50	0,612
2016	6	34,17	0,811
2017	1	27,50	0,185
2018	5	36,50	0,718
2019	1	42,50	0,116
2020	8	36,88	1,094

Tabla II. Datos de nacimiento y fecundidad A Capela. Fuente: elaboración propia.

En lo que se refiere a los movimientos migratorios, vemos en la tabla siguiente el saldo migratorio y los datos de inmigración y emigración de manera detallada diferenciando entre interna y externa. Así, podemos ver que en ambos tipos de movimientos migratorios tiene más peso el movimiento que viene de dentro de la comunidad autónoma mientras que el movimiento externo, que incluye tanto fuera de Galicia pero dentro de España como fuera de España, es menos intenso en todos los años. Asimismo vemos que la inmigración de 2020 fue la más alta de todos los años analizados, destacando sobre todo la externa (que ya estaba siendo alta en 2019).

	Saldo migratorio	Inmigración			Emigración		
		Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
2011	5	43	36	7	38	36	2
2012	-8	24	22	2	32	25	7
2013	5	22	19	3	17	12	5
2014	-2	21	18	3	23	16	7
2015	3	30	28	2	27	22	5
2016	-23	13	9	4	36	32	4
2017	-15	28	20	8	43	33	10
2018	8	38	32	6	30	26	4
2019	15	44	32	12	29	18	11
2020	29	51	34	17	22	15	7

Tabla III. Saldo migratorio de A Capela. Fuente: IGE.

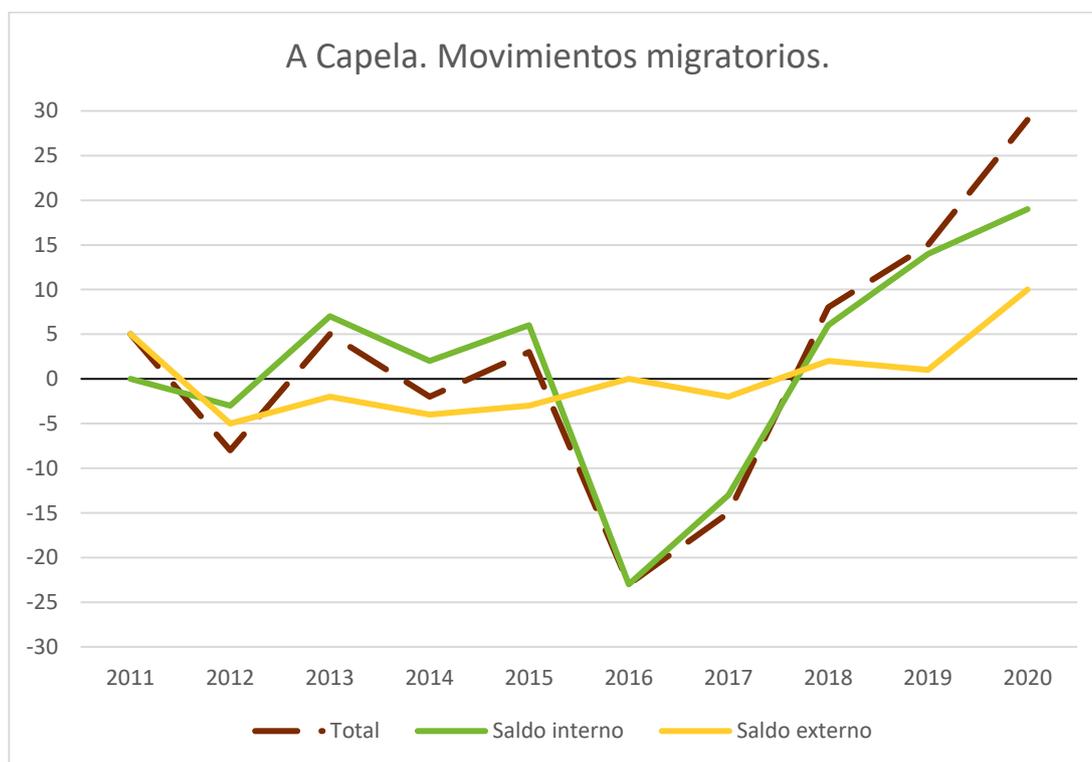


Gráfico 2. Movimientos migratorios A Capela. Fuente: elaboración propia.

Teniendo esto en cuenta, pasamos a ver las pirámides de población de A Capela para los años 2011 y 2021. En ambos casos vemos que la estructura de la pirámide se parece más a una peonza que a una verdadera pirámide. Aunque, en realidad, en 2011 no diría que tiene una forma clara como sí podemos decir que ocurre en 2021. En 2011 el gráfico tiene, en ambos sexos y en distintas edades en cada caso, rangos de edad donde hay un mayor número de personas, que destaca entre el conjunto. En el caso de los hombres serían aquellos de entre 50 y 54 años y de 75 a 79 años; en el caso de las mujeres serían aquellas comprendidas entre los 35 y 39 años y 80 y 84 años. Este último me parece

especialmente relevante, ya que se trata de una edad avanzada y, pese a esto, es el segundo rango de edad con más población incluida en él.

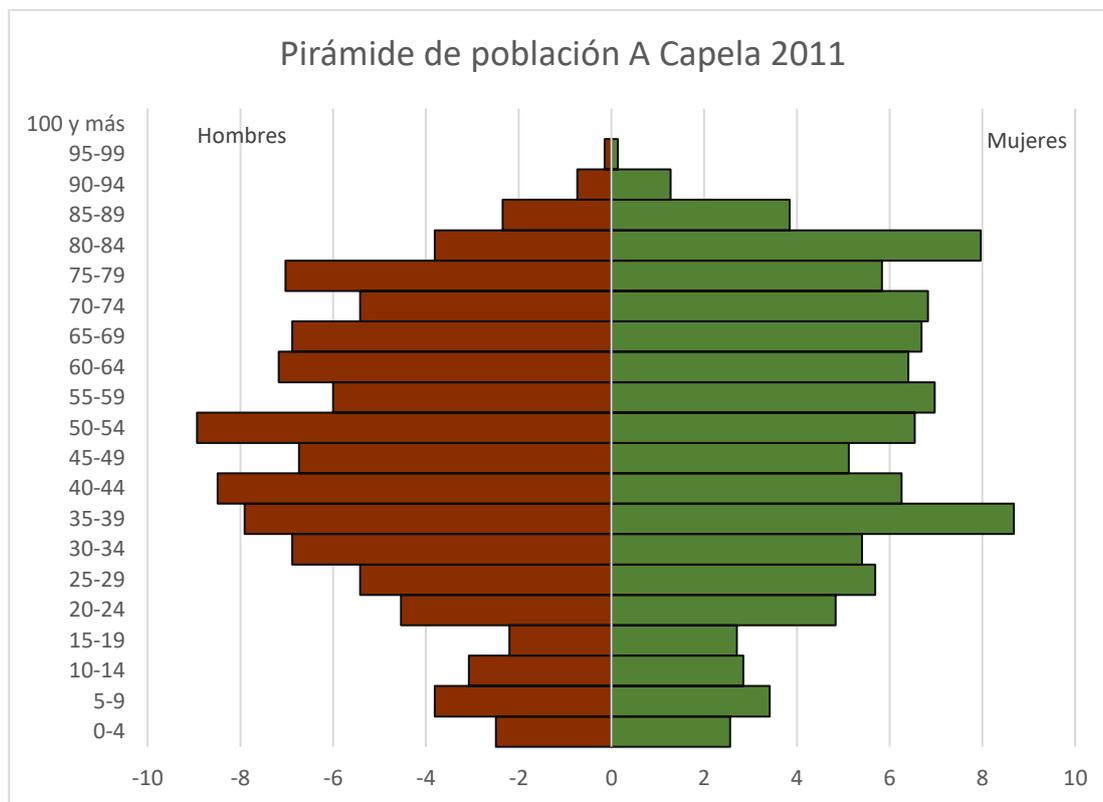


Gráfico 3. Pirámide de población A Capela 2011. Fuente: elaboración propia.

En el gráfico de 2021, vemos que los datos femeninos tienen una estructura más regular, con una forma de peonza, que la masculina, donde vemos más irregularidades y una estructura más caótica o desordenada. No se trata, sin embargo de que los datos sean más o menos regulares dentro del propio sexo sino que la estructura de ambos es, visualmente, distinta. En primer lugar, en el caso de las mujeres no hay ninguna edad que se acerque al 10%, lo más cercano sería el 8,32% que representan las mujeres de entre 45 y 49 años. En el caso de los hombres, en ese mismo rango de edad el peso relativo es de 9,98%, es decir, casi el 10%. Otro valor porcentual cercano al 10% sería el de los hombres de entre 60 y 64 años, que tienen un peso de 9,07% en la estructura.

Si vemos el gráfico desde abajo, el primer dato ya nos llama la atención. En A Capela en 2021 el peso de las niñas de entre 0 y 4 años era 2,88%, mientras que el de los niños en esa edad era notablemente menor, un 1,62%. No solo se trata de que en estas edades el peso es muy dispar, sino que, además, desde ese punto hasta el rango de entre 25 y 29 años, los hombres tienen mayor peso porcentual en el total de la estructura que las mujeres en los mismos rangos. En este momento, en el rango de entre 25 y 29, esto cambia, debido a un notable descenso del peso de los hombres, teniendo ellos un 2,43%, mientras que las mujeres tienen un peso del 3,04%.

Al continuar siguiendo vemos los datos ya comentados, y llegamos a la parte alta del gráfico, donde aparecen los datos de los grupos de edad más avanzados. En estos vemos una diferencia clara de mayor presencia, al menos porcentual, femenina. Esto es más notable cuando vamos aumentando en edad. Comienza a tener más fuerza en el grupo de edad de entre 80 y 85 años, pero se hace imposible de ignorar en el grupo de entre 90 y 94, donde el peso femenino es del 3,84% y el masculino es menor al 1% (0,97%). Podemos suponer que esto se debe a la mayor esperanza de vida femenina. Vemos,

además, que en el último grupo de edad, en el de más de 100 años, hay un leve peso femenino (que, en datos absolutos, se corresponde con una persona), pero ya no en el caso de los hombres.

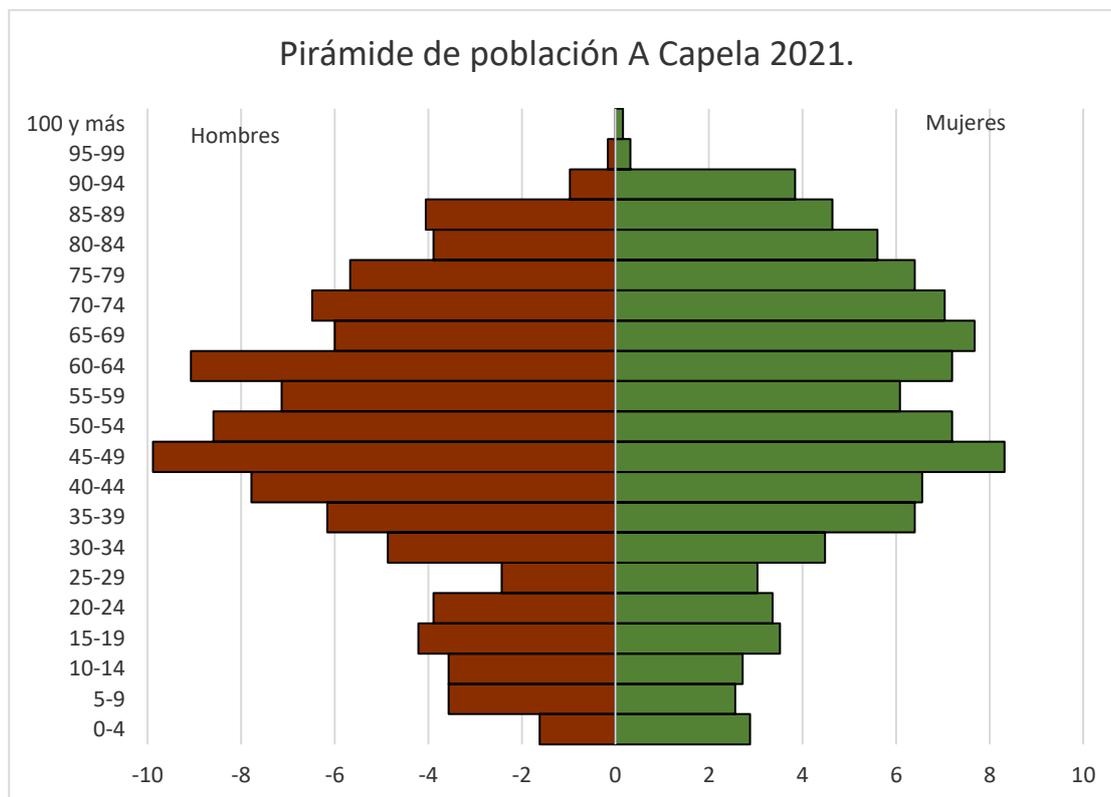


Gráfico 4. Pirámide de población A Capela 2021. Fuente: elaboración propia.

Estos datos que hemos observado en las pirámides de población son coherentes con los del siguiente gráfico, en el que encontramos la estructura por edad (en peso porcentual de cada grupo dentro de la estructura) resumida en tres grandes grupos, así como la edad media, a lo largo de los 10 años analizados. En cuanto a la estructura por edad vemos que en el grupo en el que se apreciaba un mayor descenso en su peso dentro de la estructura era en el medio, el que recoge a aquellas personas de entre 20 y 64 años. Es en este grupo, por otra parte, en el que ha aumentado más la población, y su peso en la estructura, en 2021. La población más envejecida, la mayor de 65 años, se ha mantenido, con leves fluctuaciones, a lo largo de los 10 años de análisis. En 2021 vemos que desciende su peso en la estructura, aunque no se trata de un descenso remarcable. La población menor de 20 años fluctúa en los 10 años observados: aumenta entre 2011 y 2014, cuando comienza a descender hasta 2021, cuando aumenta de nuevo. Este aumento es coherente con el aumento de la población de entre 20 y 64 años. Además, el aumento de los dos primeros grupos de edad, sumados al descenso del grupo más envejecido conllevan a la disminución de la edad media, que tenía una tendencia de aumento en estos 10 años. Al ser una población tan reducida, siendo sus cambios también reducidos, vemos que el descenso en la edad media no es demasiado acusado.

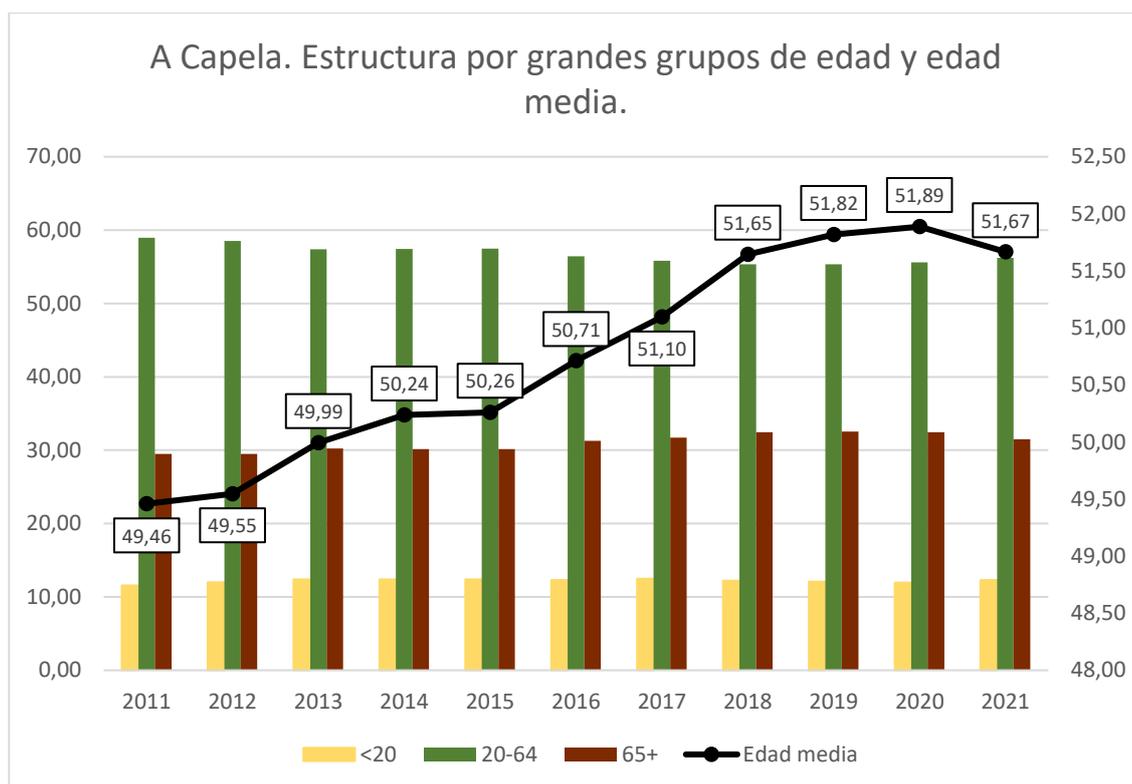


Gráfico 5. Estructura por grandes grupos de edad y edad media de A Capela. Fuente: elaboración propia.

El siguiente gráfico nos muestra, relacionado con el anterior, los índices de juventud y vejez y la relación de dependencia de la población de A Capela. En primer lugar, empezando de abajo hacia arriba, tenemos el índice de juventud, que es la relación entre el número de personas menores de 20 años y aquellas de entre 20 y 64 años; podríamos decir que relaciona a los más jóvenes con aquellos de edades medias. El punto más bajo de este índice es en 2011, cuando había en este municipio más de 19 personas menores de 20 años por cada 100 de entre 20 y 64. El punto más alto lo tenemos en 2017 cuando por cada 100 personas de entre 20 y 64 años había poco más de 22 personas menores de 20 años. En 2021 no se encuentran demasiado lejos de ese dato, teniendo casi 22 personas menores de 20 años por cada 100 de entre 20 y 64 años.

El siguiente índice que nos muestra el gráfico es el índice de vejez, que muestra la relación entre personas mayores de 64 años y las personas de entre 20 y 64 años. Se trata del caso contrario al índice anterior, ahora vemos la relación entre las edades medias y los más mayores. En este caso vemos que la relación no tiene una tendencia tan clara como el índice de juventud, sino que sufre mayores fluctuaciones. Al contrario de como veremos en Val do Dubra, no podríamos decir que hay una clara tendencia ascendente en esta relación, pese a que en 2021 la proporción es mayor que en 2011. El punto más bajo de este índice es, de nuevo, en 2011, cuando había poco más de 50 personas mayores de 64 años por cada 100 personas de entre 20 y 64 años. La proporción fue ascendiendo hasta su punto más elevado en 2019, cuando había casi 59 personas mayores de 64 años por cada 100 personas de entre 20 y 64 años. A partir de este momento, en los dos años de los que disponemos datos, comienza a descender hasta 2021 con 56 personas mayores de 64 años por cada 100 personas entre 20 y 64 años.

Por último tenemos la relación de dependencia que relaciona a los dos índices anteriores. Se trata de la proporción de personas menores de 20 y mayores de 64 por cada 100 personas de entre 20 y 64 años. De nuevo, y como es comprensible por lo visto anteriormente, vemos que esta relación no tiene una tendencia clara. Comenzamos en 2011 con más de 69 personas menores de 20 años y mayores

de 64 por cada 100 de entre 20 y 64 años. Aumenta, con fluctuaciones, hasta 2018, cuando alcanza su punto máximo con poco menos de 81 personas menores de 20 y mayores de 64 años. Desde entonces hasta 2021 desciende, llegando en este último año hasta las casi 78 personas menores de 20 años y mayores de 64 por cada 100 personas de entre 20 y 64 años.

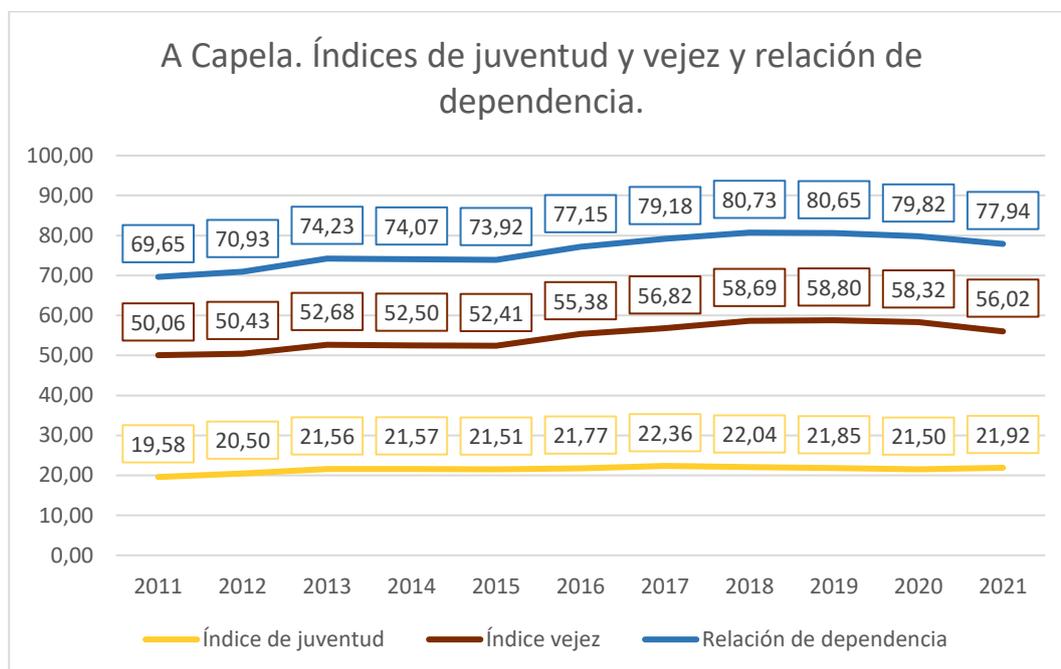


Gráfico 6. Índices de juventud y vejez y relación de dependencia de A Capela. Fuente: elaboración propia.

Val do Dubra.

Igual que hicimos en A Capela, comenzaremos comentando los datos poblacionales, de crecimiento y los saldo vegetativos y migratorios. En este caso veos que el saldo vegetativo es siempre negativo y que el saldo migratorio dista bastante, incluso cuando es positivo, de poder equilibrar la pérdida natural de población. También vemos, de manera mucho más notable que en el caso de A Capela, que los datos de crecimiento calculados mediante la resta de la población de un año menos la del anterior son distintos al crecimiento que obtendríamos sumando los saldos vegetativo y migratorio.

	Val do Dubra	Crecimiento total	Tasa de crecimiento	Saldo vegetativo	Saldo migratorio
2011	4.313	-79		-44	-8
2012	4.234	-98	-0,0183	-36	-7
2013	4.136	-16	-0,0231	-49	-10
2014	4.120	-87	-0,0039	-37	-32
2015	4.033	-59	-0,0211	-52	-4
2016	3.974	-43	-0,0146	-43	4
2017	3.931	-6	-0,0108	-50	41
2018	3.925	-49	-0,0015	-62	3
2019	3.876	-25	-0,0125	-52	15
2020	3.851	-35	-0,0064	-40	-3
2021	3.816		-0,0091		

Tabla IV. Crecimiento poblacional de Val do Dubra. Fuente: IGE.

En el siguiente gráfico vemos que, sobre todo a partir de 2014, el trazado del crecimiento poblacional sigue el del saldo migratorio.

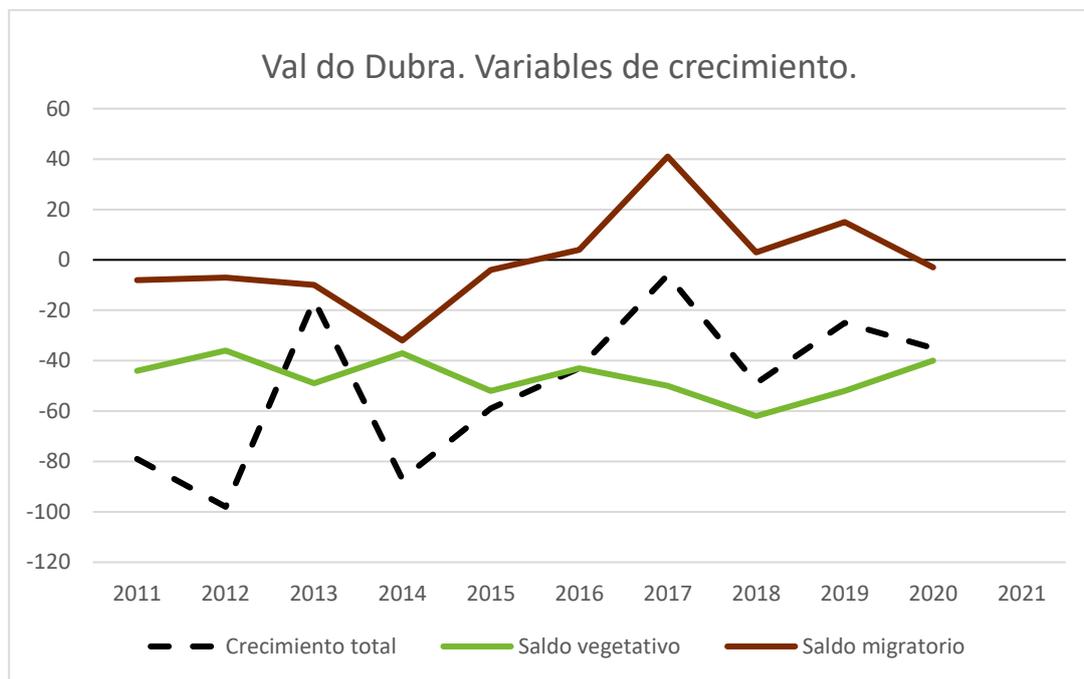


Gráfico 7. Variables de crecimiento Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.

En la tabla mostrada a continuación vemos, además de los nacimientos totales, la edad media a la fecundidad y el índice sintético de fecundidad. Al contrario, de lo que ocurría en A Capela, aquí sí tenemos un número (sin ser muy alto) considerable de nacimientos. La edad media a la fecundidad oscila entre los 32 y los 35 años, y el índice sintético de fecundidad se encuentra en casi todos los años por debajo de 1 recién nacido por mujer. Sólo hay tres años en el que el número de nacimientos por mujer sea superior a 1, que serían los años 2015, 2016 y 2020. El índice sintético de fecundidad se refiere al número de hijos por mujer que tendrían las mujeres de una generación ficticia si se comportasen, en materia de natalidad, como las mujeres analizadas, en este caso de Val do Dubra, y si no estuviesen expuestas a la mortalidad entre los 15 y los 49 años.

	Nacimientos totales	Edad media	ISF
2011	20	32	0,785
2012	25	33,5	0,979
2013	22	32,5	0,917
2014	22	32,5	0,961
2015	26	33,08	1,153
2016	26	33,85	1,119
2017	20	33,5	0,907
2018	19	35,13	0,845
2019	16	35	0,782
2020	21	32,74	1,102

Gráfico 8. Datos de nacimiento y fecundidad Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.

Continuamos con la siguiente tabla, donde podemos ver, de nuevo, el saldo migratorio y de manera detallada la inmigración y la emigración, distinguiendo entre interna, dentro de la comunidad gallega,

o externa, fuera de Galicia y fuera de España. Igual que ocurría en A Capela, los movimientos migratorios más cuantiosos son los internos, aunque en este municipio los externos son considerablemente elevados en algunos años puntuales, como la inmigración externa en 2015.

	Saldo migratorio	Inmigración			Emigración		
		Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
2011	-8	100	62	38	108	92	16
2012	-7	81	61	20	88	66	22
2013	-10	101	71	30	111	79	32
2014	-32	59	44	15	91	61	30
2015	-4	80	64	16	84	71	13
2016	4	81	55	26	77	62	15
2017	41	102	62	40	61	44	17
2018	3	110	60	50	107	91	16
2019	15	123	84	39	108	80	28
2020	-3	82	64	18	85	65	20

Tabla V. Saldo migratorio de Val do Dubra. Fuente: IGE.

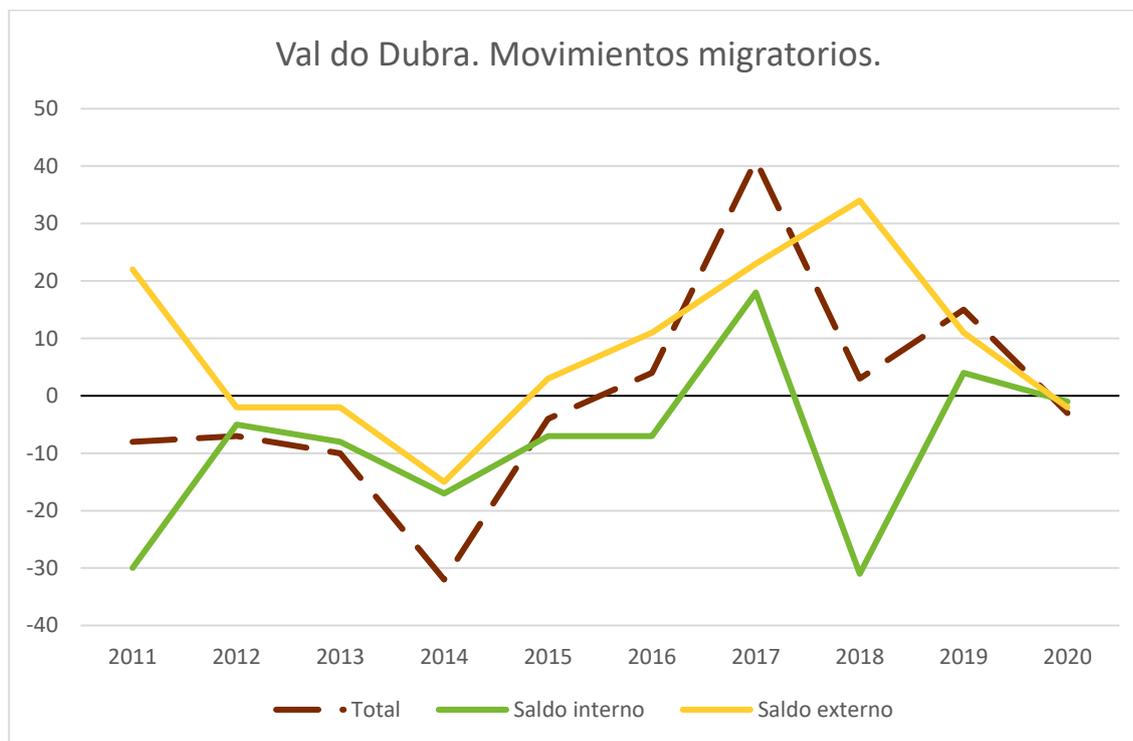


Gráfico 9. Movimientos migratorios Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.

Continuaremos observando las pirámides de población para Val do Dubra en 2011 y en 2021. En 2011 tenemos una estructura, de nuevo, que podríamos equiparar a una peonza, y más regular en el caso de los hombres que en el de las mujeres, donde tenemos grupos de edad que destacan más en el conjunto.

Si empezamos, de manera ordenada, de abajo hacia arriba vemos que en el primer grupo de edad predominan, en peso porcentual, los hombres a las mujeres, siendo los niños de entre 0 y 4 años un 3,11% en el conjunto de hombres, y las niñas de estas edades un 2,15% en el conjunto de mujeres. Si continuamos subiendo, el peso porcentual de cada grupo de edad va aumentando, tanto para el caso

de las mujeres como el de los hombres. Esto es así hasta el grupo de edad de entre 40 y 44 cuando, en el caso de las mujeres, disminuye notablemente el peso de la estructura. Pasamos de un peso porcentual del 6,83% en las mujeres de entre 35 y 39 años, a un peso de 5,48% para el grupo de edad de 40 a 44 años. En el caso de los hombres la disminución del peso ocurre en el grupo de edad siguiente. Pasamos de un peso porcentual del 7,41% en el grupo de edad de 40 a 44, a un peso del 6,84% en el grupo de edad de 45 a 49 años. En el caso de los hombres, como vemos, esta disminución no es tan acusada como veíamos en las mujeres.

Si continuamos subiendo llegamos al grupo de edad de 75 a 79 años, donde vemos no solo un aumento acusado del peso de las mujeres de esta edad, sino también un gran contraste con el peso que los hombres de esta edad tienen en la estructura total. Las mujeres de este grupo de edad representan el 8,05% del total de mujeres, mientras que los hombres de este grupo representan el 5,88% del total de hombres. Las edades que siguen a este grupo tienen la tendencia esperada para estas edades: disminuye, con cada grupo, el peso relativo en la estructura. También vemos que las mujeres de edades avanzadas tienen un mayor peso en la estructura que los hombres de estas mismas edades. Esto indica, aunque nos estamos adelantando, que la edad media femenina será, probablemente, superior a la masculina.

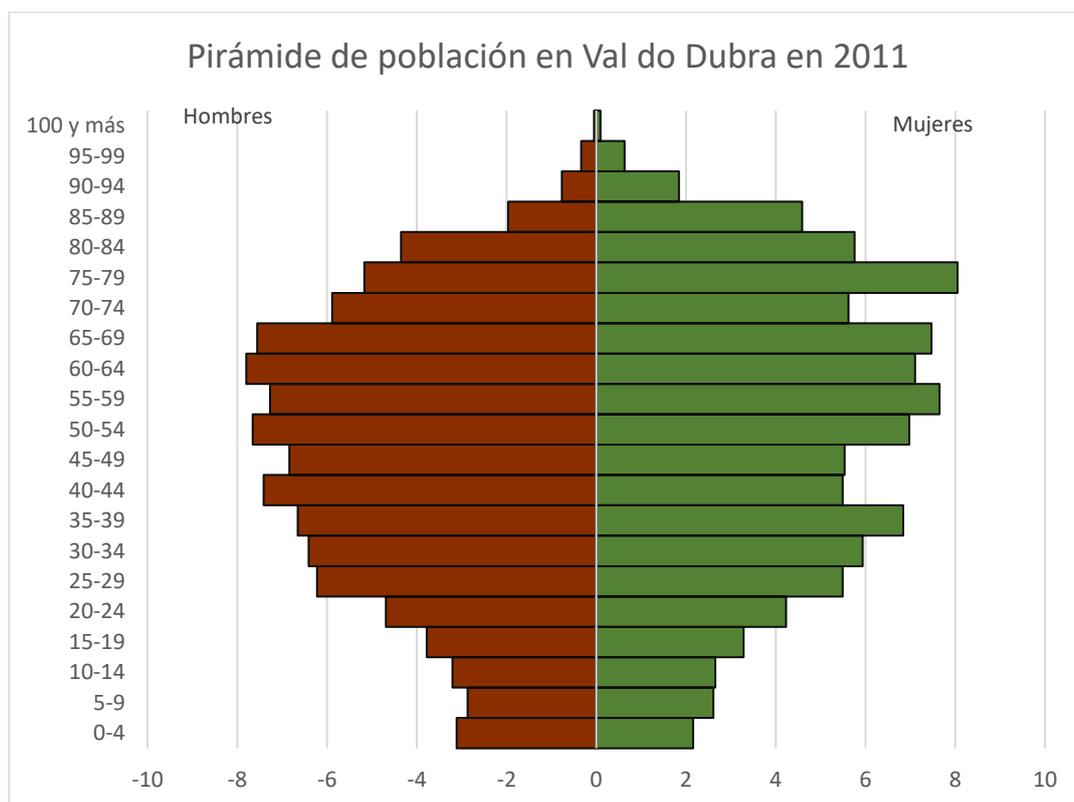


Gráfico 10. Pirámide de población Val do Dubra 2011. Fuente: elaboración propia.

Pasando a la pirámide de 2021 vemos, si empezamos en orden de edad ascendente, que en las primeras edades tenemos un mayor peso de los hombres en su estructura total que en el caso de las mujeres. Si vamos subiendo hacia edades centrales lo más llamativo es que en el lado de los hombres, desde el grupo de 35 a 39 y hasta el grupo de 75 a 79 años, el peso relativo de los distintos grupos en la estructura total es bastante similar. No diríamos que podemos formar una línea recta para unirlos, pero no presentan demasiadas variaciones. Esto no es así en el caso de las mujeres, donde sí encontramos variaciones notables.

En ambos casos apreciamos una disminución del peso en la estructura en las edades entre los 80 a 84 años. Aquí lo sorprendente es el gran peso que tienen en la estructura las mujeres de entre 85 y 89 años, representando el 6,34% del total. Esto contrasta tanto con el peso de los hombres de estas edades, que representan el 3,28%, y con el resto de la estructura femenina.

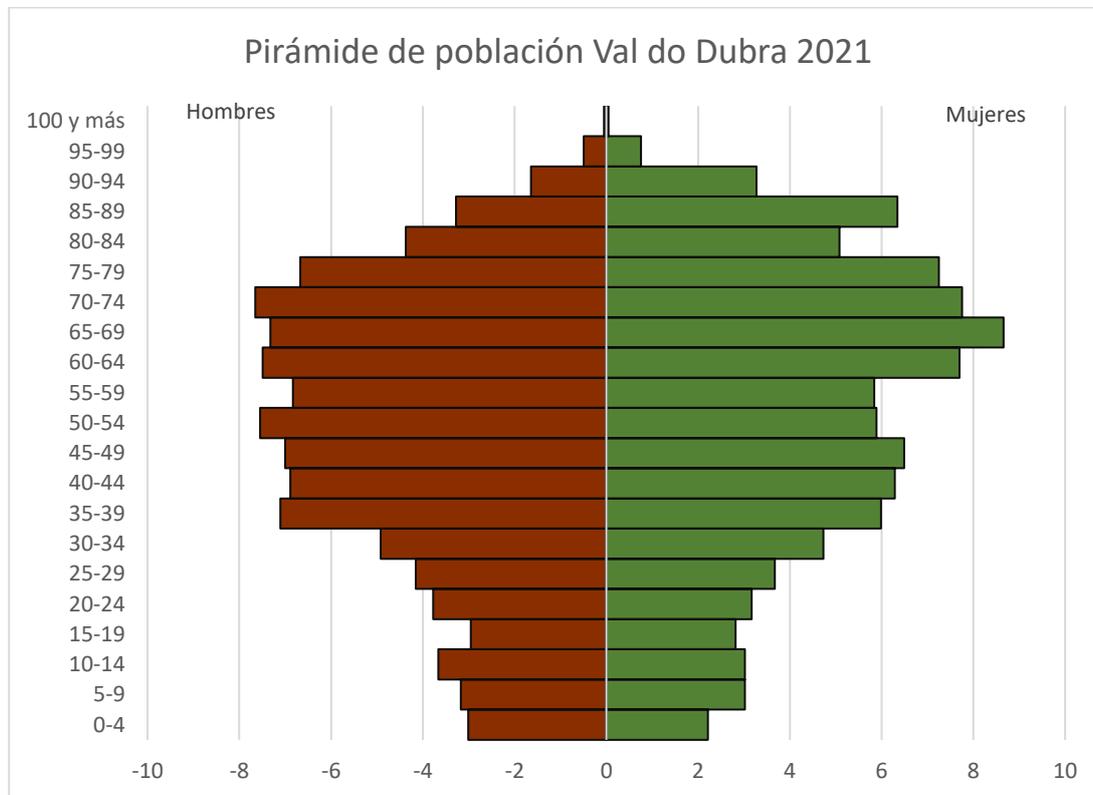


Gráfico 11. Pirámide de población Val do Dubra 2021. Fuente: elaboración propia.

En el siguiente gráfico tenemos de manera resumida la estructura de la población de Val do Dubra a lo largo de los 10 años de análisis. Vemos que el grupo de población que más peso ha perdido en el conjunto de la estructura es el grupo medio, en el que se recoge a las personas de entre 20 y 64 años. En el grupo de edades más envejecidas no sólo no se pierde peso en la estructura en estos años, sino que incluso podemos apreciar que aumenta ligeramente. El grupo de edad de menores de 20 sufre leves fluctuaciones, comenzando a aumentar su peso (muy levemente en 2017 hasta 2021 donde pierde peso ligeramente). En conjunto esto nos lleva al otro dato que tenemos en ese mismo gráfico, la edad media. La disminución del peso de la población en edades jóvenes y medias y el aumento de población en edades avanzadas conllevan a un aumento de la edad media. En este sentido es interesante señalar el hecho de que esta edad media es mayor en el caso femenino en comparación con la edad media masculina. De media hay una diferencia tres años y medio entre ambas edades medias.

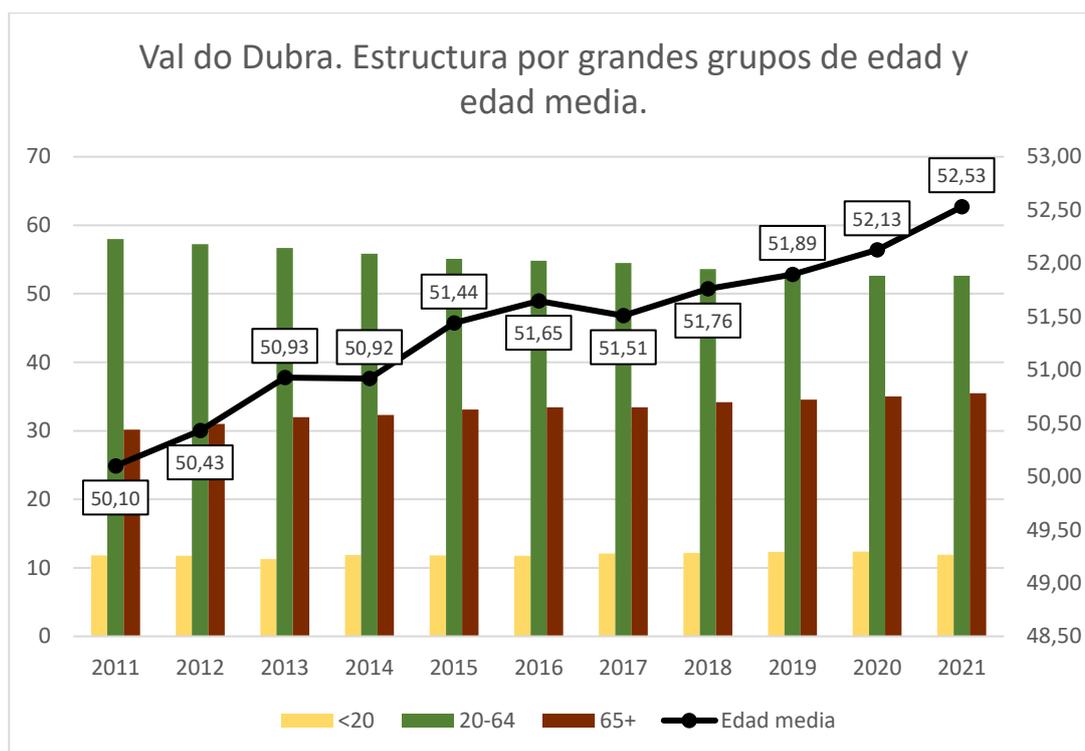


Gráfico 12. Estructura por grandes grupos de edad y edad media en Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.

En relación con estos datos tenemos los del siguiente gráfico, en el que vemos los índices de juventud y vejez, así como la relación de dependencia. Como ya hicimos en A Capela, comenzaremos con el índice de juventud. Vemos que, con fluctuaciones a lo largo de los años, este índice se ha mantenido alrededor de las 21 personas menores de 20 años por cada 100 personas de entre 20 a 64 años. En 2011 eran poco más de 20 personas menores de 20 por cada 100 de entre 20 y 64; en 2020 este índice tuvo su pico máximo en más de 23 personas menores 20 años por cada 100 de entre 20 a 64. Tras esto, descendió en 2021 hasta las casi 23 personas menores de 20 años por cada 100 de entre 20 y 64 años.

Siguiendo con el índice de vejez, y como ya pronosticaban los datos vistos anteriormente, donde veíamos aumentar los números de las edades más avanzadas en mayor medida que el resto a lo largo de los años, el índice de vejez tiene una clara tendencia ascendente a lo largo de estos 10 años. Pese a sufrir leves fluctuaciones en ningún año abandona su ascenso, lo que varía es la intensidad del aumento. En estos 10 años aumenta más de 15 puntos, en 2011 había 52 personas mayores de 64 años por cada 100 personas de entre 20 y 64 años. En 2021 esta proporción había ascendido hasta más de 67 personas mayores de 64 años por cada 100 personas de entre 20 a 64 años.

Por último tenemos la relación de dependencia que se mantiene con una tendencia sin duda ascendente hasta 2021, cuando tiene una ligera disminución con relación al anterior (tan ligera que es casi imperceptible). Esta relación comienza, en 2011, en más de 72 personas menores de 20 años y mayores de 64 por cada 100 de entre 20 y 64 años, y termina, en 2021, con 90 personas menores de 20 años y mayores de 64 por cada 100 de entre 20 y 64 años.

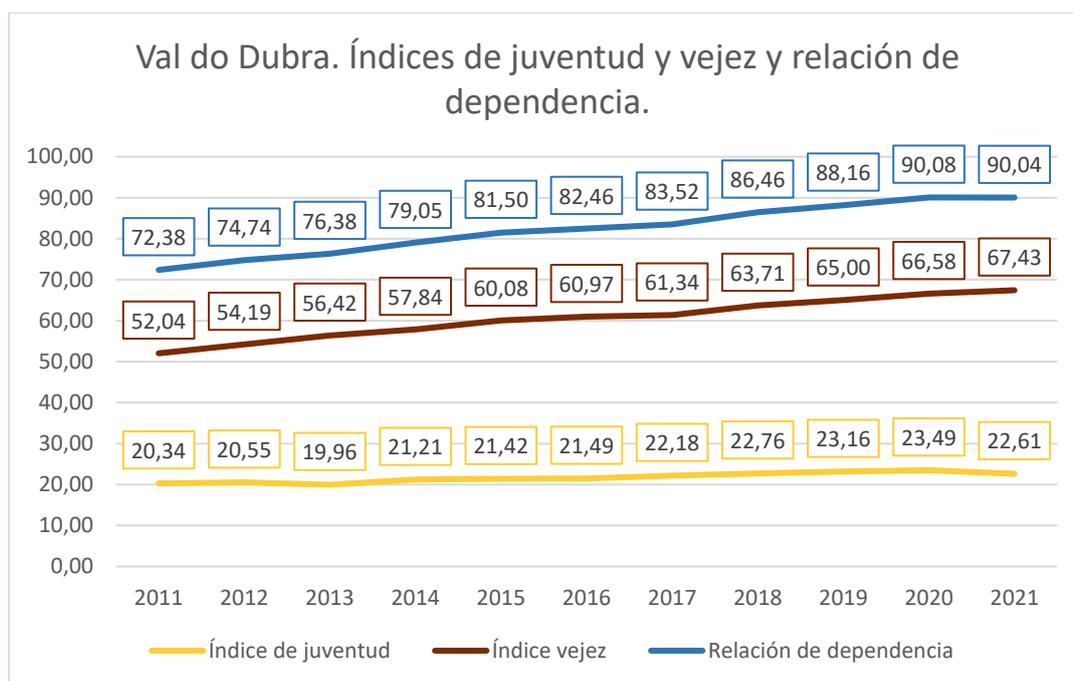


Gráfico 13. Índices de juventud y vejez y relación de dependencia Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.

En resumen: ¿en qué se diferencian y en qué se parecen?

Tras esta explicación de las características demográficas de los municipios en cuestión nos falta lo más importante: compararlos. En las pirámides de población veíamos como, a grandes rasgos, podemos decir, en ambos municipios, la población envejecida supera a la población joven. Otro dato en el que no presentan muchas diferencias (ni en el dato real ni, en gran medida, en la tendencia que presenta) es el índice de juventud: en ambos casos se mantiene cercano a 20 personas menores de 20 años por cada 100 de entre 20 y 64 años.

La edad media de ambas poblaciones tenía una tendencia ascendente hasta 2021, cuando en A Capela este dato desciende, mientras que en Val do Dubra continúa aumentando. En la siguiente tabla tenemos un resumen de distintos indicadores de manera comparada entre A Capela y Val do Dubra, tanto en 2011 como en 2021. Vemos, como ya anticipábamos en los gráficos, que el índice de vejez ha aumentado en mayor medida en Val do Dubra que en A Capela. Si bien en 2011 había menos de dos puntos de diferencia entre ambos municipios, en 2021 la diferencia es de más de 10.

El siguiente índice que nos muestra es el índice de envejecimiento, que muestra la relación entre las personas mayores de 64 años y las menores de 20. En este caso vemos que los datos de A Capela y Val do Dubra son bastante distintos. En 2011 comienzan con un valor similar, con más de 255 personas mayores de 64 años por cada 100 personas menores de 20. En 2021 A Capela consigue no sólo mantener este dato, sino reducirlo levemente, mientras que en Val do Dubra ha aumentado considerablemente, llegando a poco más de 298 personas mayores de 64 años por cada 100 menores de 20 años.

A continuación vemos proporción de reemplazo de población en edad activa (PEA), en la que se calcula la relación entre personas de entre 15 y 19 años y entre 60 y 64 años. Es decir, se pone relación al grupo que pasa del grupo de edades menores al grupo de edades medias con el grupo al que va a sustituir, que es aquel que pasa de las edades medias a las avanzadas. Vemos que los datos de estos dos municipios son, desde el principio, muy distintos: en un primer momento Val do Dubra tenía una proporción mayor de personas de entre 15 y 19 años por cada 100 de entre 60 y 64. Sin embargo, en

2021 es A Capela quien tiene una proporción mayor, podríamos decir incluso que se invierten los datos de 2011.

Pasamos ahora a los dos últimos índices, empezando por el de masculinidad, donde se pone en relación el número de hombres por cada 100 mujeres. En términos generales vemos que en ambos años hay más hombres por cada 100 mujeres en A Capela que en Val do Dubra. En 2011 en A Capela hay poco más de 97 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en Val do Dubra, en ese mismo año, hay 94 hombres por cada 100 mujeres. En 2021 en A Capela ha aumentado la proporción de hombres en cuanto a mujeres, llegando a casi 99 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en Val do Dubra ha disminuido, llegando a los 92 hombres por cada 100 mujeres.

Llegamos ya al final, con la relación entre niños y mujeres. Más concretamente, se trata de cuántas personas menores de 20 años hay por cada 100 mujeres de entre 15 y 49 años. Si bien en 2011 en A Capela esta relación era menor en más de 3 puntos que en Val do Dubra, en 2021 en ambos municipios hay una relación similar, de más de 68 personas menores de 20 años por cada 100 mujeres de entre 15 y 49 años.

	2011		2021	
	A Capela	Val do Dubra	A Capela	Val do Dubra
Edad media	49,46	50,10	51,67	52,53
Índice de juventud	19,58	20,34	21,92	22,61
Índice vejez	50,06	52,04	56,02	67,43
Índice envejecimiento	255,63	255,80	255,56	298,24
Reemplazo PEA	36,17	47,35	47,52	37,93
Indicador sistema de pensiones	11,51	12,83	14,47	14,44
Relación de dependencia	69,65	72,38	77,94	90,04
Índice de masculinidad	97,16	94,02	98,72	92,05
Rel. niños/mujeres	58,82	62,22	68,61	68,89

Tabla VI. Comparación de índices. Fuente: elaboración propia.

Para terminar este apartado veremos los principales sectores de ocupación en ambos municipios, para tratar de entender qué tipo de actividad económica predomina, y ha predominado, a lo largo de estos años. En este caso, en vista de que hay datos de 2022 disponibles, hemos optado por incluirlos en los gráficos (aunque no lo haremos en la tabla resumen posterior). En los gráficos presentados a continuación vemos que, en general, en ambos lugares, el sector económico que más afiliación ha generado ha sido el sector servicios. En el caso de A Capela vemos que el siguiente sector que ha tenido más es el de la industria, al menos hasta 2021, teniendo una reducción en afiliación para 2022. La agricultura (y pesca) vemos que ha ido reduciendo su importancia hasta 2021 y aumentando ligeramente en 2022. El sector en que menos se emplea la población de A Capela es la construcción que, pese a haber sufrido fluctuaciones a lo largo de los años, se ha mantenido siempre por debajo de los otros tres sectores.

En el caso de Val do Dubra vemos que el segundo sector en el que más se emplea la población es el de la agricultura y la pesca que, pese a haber visto reducida su importancia, no ha perdido su posición de segundo sector económico en estos 11 años. el sector industrial ha ido aumentando levemente su

importancia a lo largo de los años, llegando en 2021 y 2022 a acercarse a la importancia al sector primario. En el caso de la construcción, al igual que ocurría en A Capela, se trata del sector en el que menos personas se ven empleadas.

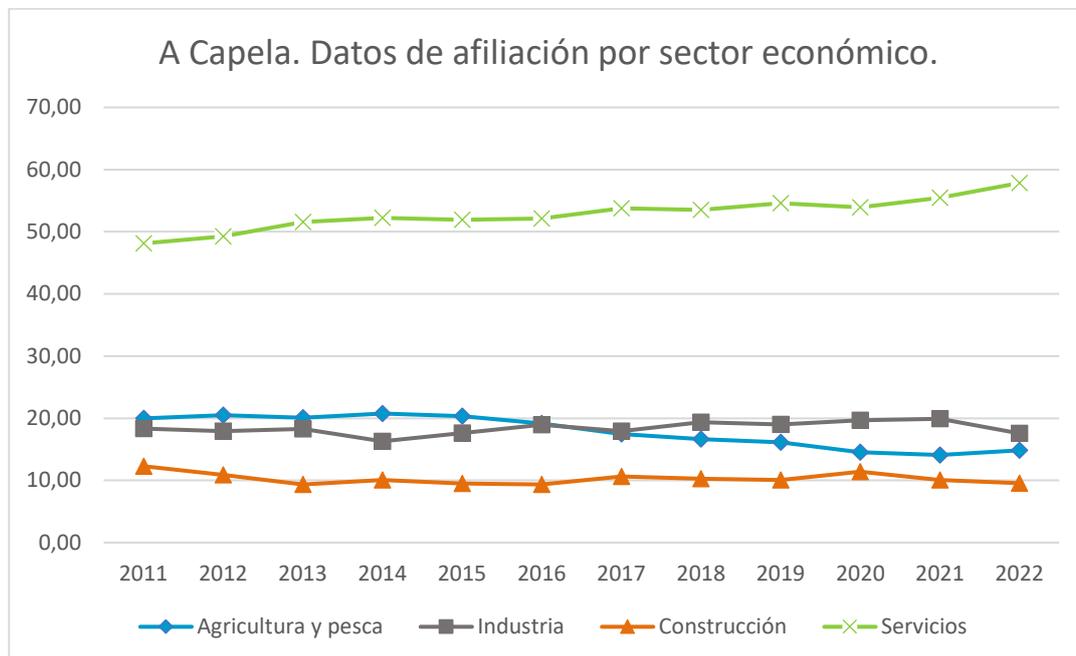


Gráfico 14. Datos de afiliación por sector económico A Capela. Fuente: elaboración propia.

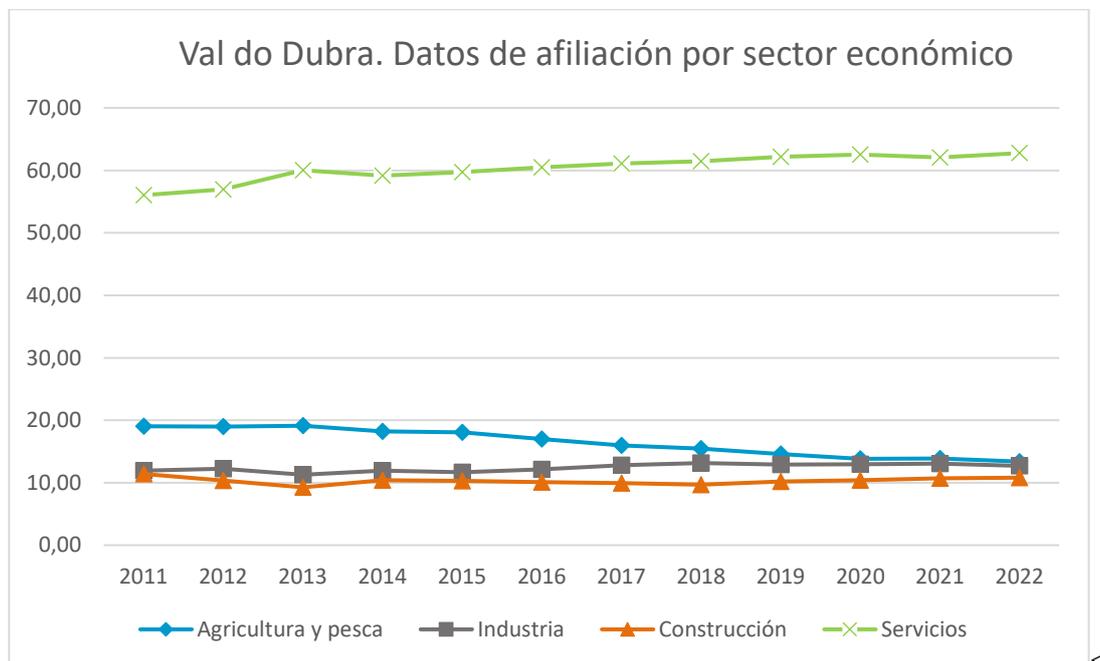


Gráfico 15. Datos de afiliación por sector económico Val do Dubra. Fuente: elaboración propia.

A continuación tenemos una tabla a modo de resumen de estos datos, donde tenemos el porcentaje de afiliación en cada uno de los sectores en ambos municipios en 2011 y 2021 (como ya anticipé, dejamos a un lado los datos de 2022). En el caso de la agricultura y la pesca vemos que, si bien es el segundo sector en el que más personas se emplean en 2021, el porcentaje es menor que en el caso de A Capela, donde es el tercer sector en el que más se emplea. Vemos, además, que el porcentaje de

personas que trabajan en el sector servicios es considerablemente menor en A Capela en comparación con Val do Dubra, en ambos años.

	Abril 2011		Marzo 2021	
	A Capela	Val do Dubra	A Capela	Val do Dubra
Agricultura y pesca	20,25	19,35	14,16	13,89
Industria	18,57	12,14	20,00	13,11
Construcción	12,45	11,58	10,11	10,75
Servicios	48,73	56,93	55,73	62,25

Tabla VII. Comparación datos de afiliación por sector económico. Fuente: IGE

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS.²

A Capela.

Situación del municipio: abandono vs. despoblación.

En este caso, al contrario de lo que veremos en Val do Dubra, no tenemos una explicación clara que nos lleve a pensar que el municipio, como lugar, ha sido llevado a una situación de abandono por parte de los vecinos, ni actuales ni anteriores. Esto puede deberse, al contrario de lo que veremos en el otro municipio, a que los habitantes de este municipio sí pudieron vivir de lo que el lugar les ofrecía.

Aquí se dio una circunstancia, en A Capela, se dio una circunstancia que no se dio en casi ninguna parte, de hecho fuimos el primer municipio en renta per cápita de Galicia en los años 90. Porque había 140 granjas de vacas, la mujer y los hijos atendían las vacas en casa, pero es que el marido trabajaba o en la naval en Ferrol o en el... en la mina de As Pontes, entonces tú imagínate. Todo lo que venía del marido se ahorraba. Porque la gente, la gente vivía de lo que daba la ganadería, del campo. (Alcalde de A Capela, 2022, p. 13)

Esto se trata no sólo de una situación particular, sino que implica que las personas de este lugar no se vieron obligadas a marcharse para buscar empleo en otro lugar, al menos en aquel momento. De esta manera, las estructuras ligadas a la ganadería o agricultura no se verían abandonadas y dejadas a un lado por la falta de uso. Actualmente muy poca gente vive del campo en este lugar, como hemos visto en los datos de afiliación a la seguridad social, aunque esto no implica, necesariamente, que no puedan hacerlo de manera no oficial o no económica. El alcalde, además nos comentaba que la zona está muy cuidada y que “los vecinos cuidan mucho su propiedad, mucho” (Alcalde de A Capela, 2022, p. 9)

Por otro lado tenemos la consideración en sí de la despoblación por parte de los entrevistados. En algunos casos, como sería el caso del alcalde, nos responden con un sí rotundo, pero por ejemplo una vecina, V, nos matiza que le parece no tanto de despoblación sino más bien de envejecimiento, y no tanto de despoblación. Teniendo en cuenta que definíamos la despoblación como la disminución del número de habitantes, parece razonable que este envejecimiento conlleve, a más o menos corto plazo, a una despoblación. No se trataría, según esta vecina, de un problema de que la gente se vaya (que ya veremos que también), sino de la falta de nacimientos y la falta de inmigración, por lo que no habría un rejuvenecimiento ni por nacimientos ni por migraciones. Esto no es un fenómeno nuevo, sino que ya lo anticipábamos en la revisión teórica de la que partimos.

² Varios de los extractos presentados a continuación tienen como idioma original el gallego (y así puede encontrarse en los Anexos), sin embargo, por cuestiones de coherencia, han sido traducidos para este apartado.

Al igual que veremos en Val do Dubra, no ha habido un gran cambio de servicios con respecto a los que había antes de la declaración de la pandemia y el confinamiento. Aun así, parece que hay una falta de servicios, que no podemos decir que lleven a un abandono de este lugar por parte de las instituciones. Donde más problemas parece haber es en los núcleos alejados del núcleo principal. Sin embargo, esto lo sabemos por lo que no dicen los entrevistados hablándonos de los problemas de otras personas, no los suyos propios (o no, al menos, actuales); aunque esto no hace menos reales estos problemas, no los conocemos directamente por los afectados. La vecina E nos comentaba que ella tiene, en su vivienda actual en la que está alquilada, fibra pero que sabe de gente que no vive en el núcleo principal que no tiene. Posteriormente planean mudarse, ella y su familia, a una casa que está más apartada, por lo que nos comenta que

nosotros cuando los vayamos al otro sitio donde tenemos la casa yo no sé, supongo que... no sé cómo vamos a hacer, supongo que funcionará, creo que sí, que la wifi del teléfono funcionará, pero que no podremos tener una smartTV ni... (...) no hay... a pesar de que pasa por aquí el gasoducto de Mugaros, no hay gas natural, no tienes alcantarilla, alcantarillado, no hay... hay luz, es lo único que hay, el agua de un pozo... todo es complicado, vivir en el campo, si no tienes infraestructuras, que no las hay desarrolladas, es muy complicado. (...) el concello no puede dar servicio a todos los lugares, es que ya no son aldeas, es que son lugares, o lugar de no sé qué, o lugar de... no pueden poner un alcantarillado que recorra... entiendes? (Vecina E de A Capela, 2022, p. 47)

En este municipio nadie nos comentó que haya un traslado de las personas de pequeños núcleos al núcleo principal. Aunque no tenemos la seguridad de que no ocurra, podemos decir que si nadie nos lo ha comentado no será un problema tan acusado en este lugar, como sí veremos posteriormente en Val do Dubra. Sin embargo, en un lugar con “70 núcleos pequeños, pero muy pequeños, algunos de dos casas” (Alcalde de A Capela, 2022, p. 6) no es descabellado pensar que estos núcleos tenderán a desaparecer con el fallecimiento o emigración de sus dueños. No podemos afirmarlo, ya que las viviendas pueden ponerse a la venta o alquiler y ser utilizadas por otras personas, evitando su abandono. En resumen sobre este asunto: no tenemos información, por lo que solamente podemos suponer y plantear opciones.

Para terminar este apartado sobre la conceptualización de la despoblación quiero comentar dos asuntos: el motivo que llevó a las vecinas a mudarse y el romanticismo rural. La primera vecina entrevistada, V, nos comentó que ella se había mudado, realmente, antes del confinamiento, pero no se empadronó en el municipio hasta este momento. El motivo fueron las propias restricciones,

Cuando nos quedamos confinados, cada vez que te movías y te pedían tu DNI o te pedían tu... cualquier cosa, si te veían que estabas ahí, tenías un poco que demostrar que estabas haciendo desplazamientos ineludibles, como ir al trabajo o... entonces si en tu DNI pone que vives en Coruña y te estás moviendo de Capela hasta Ferrol porque resulta que ahora vives en Capela y trabajas en Ferrol, pues la policía era como “pero a ver, aquí dice que eres de Coruña, qué haces aquí?”, entonces por ejemplo yo me encontré varias veces con controles y me acabé empadronando como, dándole más agilidad al empadronamiento por ese hecho. (Vecina V de A Capela, 2022, p. 28)

Parece razonable pensar que esto puede haberle ocurrido a otras personas y haberles motivado a cambiar sus residencias oficiales. Por otra parte tenemos a la vecina E, que se mudó por el confinamiento, no tanto por las restricciones. Vivían en otro lugar, en un piso, y tenían la casa de unos familiares en este municipio, por lo que decidieron pasar en confinamiento en un lugar más amplio. Su marido es

capeliense y, al no tener vinculación real con su antiguo municipio, decidieron mudarse de manera definitiva a Capela.

Con “romanticismo” rural me refiero a la idea, o mejor, la forma de hablar sobre el rural, que detectamos en los residentes de A Capela, al contrario que en los de Val do Dubra. Estos entrevistados hablaban de lo maravilloso que es vivir en el rural, la tranquilidad, la naturaleza, el paisaje... en mayor medida que los dubreses (que sí hablaron sobre el valor del rural, pero en un sentido más práctico, quizá incluso económico).

Condiciones de vida.

Al plantearles a los entrevistados cuáles creen que son las causas de la despoblación, sus respuestas tienden a poner la mira en los servicios y en la vivienda. Esto último lo comentaremos en el siguiente apartado. En lo que se refiere a los servicios tenemos una parte que habla de servicios en general (como supermercado, médico...) y otra parte que se refiere por un lado al transporte y por otro a cuestiones relacionadas con la conciliación; además, el alcalde nos comentó que tienen problemas con el acceso a internet.

Empezando por el final, el acceso a internet es un aspecto importante dentro de la vida actual de muchas personas, ya no desde el punto de vista lúdico, sino en muchos casos para trabajar desde su domicilio, y lo fue todavía más durante el confinamiento de 2020. Por este motivo, el alcalde afirma que “yo creo que hoy se echa más de menos internet que el bus” (Alcalde de A Capela, 2022, p. 11). Las personas que hemos entrevistado, sin embargo, comentan que la anterior conexión (actualmente, desde hace muy poco, tienen posibilidad de tener fibra) funcionó bien durante todo el confinamiento. La conexión a internet la ven como un aspecto importante, a tener en cuenta sobre todo en ciertos casos, pero hay otros condicionantes más importantes como el transporte, en el que todos parecen coincidir como una cuestión deficitaria en el municipio y que puede llevar a muchas personas a no plantearse vivir en el rural, y en este lugar en concreto.

Transporte público... es muy deficitario. Hay algún, alguna combinación a Ferrol, pero bueno, es escasa, para ir a trabajar a lo mejor podrías bajar pero después para volver tienes que esperar a la noche y si trabajas hasta el mediodía tienes que estar allí esperando... es bastante deficitario, incluso creo que están ahora reclamándole a la Xunta los concellos de la zona una mejora en el transporte público. (...) Supongo que (...) algo influye, no? No todo el mundo dispone de coche e incluso ahora con los precios que tiene la gasolina, tienes que pagar el seguro... y bueno, comprar el coche si no lo tienes y bueno (...) seguramente hay gente que eso también le frena a la hora de asentarse en el rural. (Concejal I de A Capela, 2022, p. 17)

En cuanto a las dos vecinas, V manifiesta que, trabajando en A Coruña, no se habría mudado de no haber tenido coche en el momento en que se mudó (o en caso de no haber tenido cómo comprarlo), ya que le resultaría imposible actualmente ir al trabajo en transporte público debido a las frecuencias; igual que comentaba el concejal, puede llegar al trabajo por la mañana pero no puede volver a casa. Por su parte, E comenta que no descartan mudarse cuando sus hijos crezcan, ya que no le gusta el hecho de que sus hijos vayan a necesitar utilizar el coche para moverse a cualquier lugar por la falta de transporte público.

En cuanto a servicios en general, en el pueblo tienen un pequeño supermercado, tienen farmacia, dos bancos (aunque uno es solo oficina y no tiene cajero), por lo que no están del todo desabastecidos. Aun así, para ciertas cuestiones más o menos cotidianas deben desplazarse a pueblos cercanos como Fene, Pontedeume, As Pontes... Por ejemplo, la vecina V ya nos anticipaba que las actividades extraescolares para los niños eran muy reducidas y no favorecían la conciliación entre trabajo y familia

para los padres. La vecina E nos confirma este problema y nos comenta que, en parte, entiende por qué mucha gente se va del pueblo a otros lugares donde sí tengan una mayor oferta de diferentes actividades.

yo echo de menos actividades, actividades en el colegio, actividades en el concello, para niños, es que... no... un campamento de verano en el mes de julio para mí no es suficiente. Una piscina en agosto no es suficiente, sabes? Un cine los viernes durante dos meses, gratuito, en el concello para niños está bien, pero no es suficiente. O sea yo quiero una actividad a lo largo del año, pues algo de deporte, algo de tipo cultural, que vayan a pintura, no sé, que nos ofrezcan alguna actividad, y no las hay. (Vecina E de A Capela, 2022, p. 36)

El problema de la conciliación no ocurre solamente hacia los más pequeños de la familia, sino también hacia los mayores, como nos comentó el concejal I. Este concejal nos comentaba que a nivel concello es complicado solventar estos problemas por falta de presupuesto, sin embargo, considera que se debe hacer un esfuerzo desde instituciones superiores para llevar estos servicios al rural, con el fin de incrementar la calidad de vida de las personas que viven allí. Considerando que lo que estas personas nos comentaron y realmente hay muchas personas que podrían considerar trasladar su unidad familiar al rural en caso de que les ofreciese unos servicios similares a los de la ciudad (no iguales, por supuesto, pero con una diferencia entre rural y ciudad menos notable en cuanto a servicios) este aumento, este esfuerzo, en servicios al rural conllevaría no sólo a una mejor calidad de vida de los habitantes actuales, sino, según esta teoría, un aumento de la población.

Vivienda.

Este caso hipotético que acabamos de plantear, en el que aumenten los servicios en el rural y, con ello, aumente la población solamente es viable en caso de que la población tenga donde asentarse. Ya comentamos en el marco teórico que existe, en muchos casos, un problema en cuanto a falta de vivienda disponible en el rural. En el caso de A Capela, depende a quién le preguntemos, nos dan una respuesta u otra en cuanto a las viviendas disponibles. Haciendo, en el mes de junio, una búsqueda rápida en distintos portales inmobiliarios online, no tenemos demasiadas opciones: un par de viviendas en alquiler (tres, en realidad, pero una está duplicada, teniendo un precio distinto para temporada estival y para el resto del año) y cuatro en venta. En alquiler tenemos un piso y una casa, en venta solo casas, pero no todas ellas parecen aptas para entrar directamente a vivir, sino que necesitarían una reforma (aunque no podemos asegurarlo, ya que no en todas hay fotos del interior).

Volviendo a las entrevistas, la vecina E nos comentaba que sí hay viviendas disponibles, aunque hay poca oferta, por lo que no tienes posibilidad de escoger la que más te guste. Si quieres vivir allí, puede que esto no te importe, pero comenta que es un asunto que no es atractivo de por sí. El alcalde, por su parte, nos comentaba que no debía haber mucha vivienda disponible, pero sí terrenos para edificar. Tanto el alcalde como el concejal I nos comentaban que tras la pandemia se vendieron más casas y ha llegado gente nueva al pueblo. Las vecinas, en cambio, se mantienen menos positivas sobre esta relación entre el COVID-19 y la llegada de nuevos vecinos. E incluso nos dice que duda que haya llegado tanta gente y mucho menos que sea por causa del COVID-19. V nos comenta que sí, que ella ve más gente, pero cree que es gente que no vive totalmente en A Capela, sino que se traslada allí el fin de semana.

Val do Dubra.

Situación del municipio: abandono vs. despoblación.

Val do Dubra es un municipio parte de la comarca de Santiago de Compostela y a, aproximadamente, 20 minutos en coche de esta ciudad. Todos los entrevistados, por este hecho, manifiestan que lo normal sería que el pueblo hubiese crecido en los últimos años, en lugar de encontrarse en una dinámica

de despoblación. Sin embargo, la situación es la que es. Ante qué la ha provocado, uno de los concejales a los que entrevistamos lo tienen claro: el abandono que sufrió el pueblo con el cambio de modelo productivo.

“En los años 60 y pico o 70 con el retorno de la emigración, el dinero de la emigración, todo el mundo hizo pequeñas estructuras agrarias en base a la ganadería. (...) ¿Qué hubo? Una... un tipo de urbanismo de los núcleos, de toda la estructura de cuidado de los animales se juntó con las casas (...). Esas estructuras no eran rentables entonces, ¿qué pasó? Que quedan un número de explotaciones ganaderas muy pequeñas, otras van muriendo con, con las personas que las estaban conservando (...) que no hicieron ningún tipo de transformación, que dejaron caer todas las estructuras que había en torno a las casas. (...) Entonces el modelo de urbanismo, si pasas por aquí, que ahora empieza a recuperarse algo, pero los núcleos... tú venías por aquí y era muy difícil que optases por una opción de compra aquí por lo que te acabo de decir, que no había una... alrededor de lo que querías comprar estaba todo en ruinas” (Concejal C de Val do Dubra, 2022, p. 60-61)

Esto explicaría, en principio, la elección preferente de otros ayuntamientos de esa misma área, en lugar de Val do Dubra, pese a tener, actualmente, un precio menor que en otras zonas con más demanda de viviendas. Si bien parece, y de esto hablaremos posteriormente, que no ha habido un abandono en lo que se refiere a servicios, el aspecto poco atractivo de esta zona puede ser uno de los motivos de su poco éxito.

Por otro lado, y vinculado con este abandono de las viviendas que anteriormente habían albergado una función económica, está la despoblación de las zonas periféricas del municipio en favor de la parroquia central, del núcleo del municipio: Bembibre. En este lugar del municipio en el que se desarrolla la vida productiva y el que encontramos más servicios. Además, por él pasa la carretera principal, que une el municipio con Santiago de Compostela (y otros ayuntamientos cercanos). Visitando este lugar no vemos estructuras abandonadas ni nada que se asemeje a estructuras ganaderas ni agrícolas, por lo que no parece que el anterior concejal estuviese hablando de Bembibre o, al menos, de su parte visible para aquellos que estén de paso en el municipio, camino a otro lugar.

Val do Dubra cuenta con un núcleo que es donde se asienta lo que es la casa del concello, el centro de salud... los equipamientos públicos, no? Donde se hace la vida pero ahí en ese lugar sí es cierto que fuimos capaces de concentrar población pero lo que son los núcleos que están más lejos de ese núcleo la fueron perdiendo toda. Yo... vamos, como mejor te das cuenta de eso es cuando visitas o cuando pateas, hay núcleos que están prácticamente abandonados. (...) Dentro de esa gente que estamos perdiendo es porque somos un concello envejecido entonces la gente va muriendo, hay mucha gente joven que se va fuera del concello, pero el problema se agrava sobre todo porque la poca gente joven que quedamos en el concello, como es mi caso, que vivió allí, yo soy de una parroquia pero me fui a vivir a un piso al núcleo principal, que es Bembibre. Entonces hay una despoblación a nivel concello pero hay una despoblación de gente a nivel parroquias y los núcleos. (Concejal P de Val do Dubra, 2022, p. 67)

No podemos decir que el ayuntamiento, en conjunto, sufra de abandono, menos todavía de un abandono institucional, pero sí, como decíamos y como mencionan los concejales, parece que las personas individuales, con sus decisiones de vida, han llevado a ciertas zonas de la localidad a un estado de desaprovechamiento tanto económico como demográfico.

Condiciones de vida.

Por otra parte debemos tener en consideración cómo se vive en ese lugar, concretamente los servicios con los que cuenta la población que vive en ellos. En este sentido, hemos hablado sobre internet, transporte y servicios en general.

Los dos mayores problemas que encontramos fueron el servicio de transporte y los que tienen que ver con la conciliación y la vida familiar. El primero es, con diferencia, el que más parece afectar, ya que es del que más nos han hablado. En Val do Dubra, además, podemos hablar de problemas en el transporte en dos sentidos: en el transporte colectivo público y en las condiciones de las carreteras. Empezaremos por este último. Entendemos que las condiciones de la carretera afectarán más a un tipo de vehículo que a otro, uno de los concejales con los que hablamos, fuera de la grabación, nos comentaba que uno de los problemas que le ve a la construcción del polígono industrial es el acceso al municipio por carretera. Al parecer, por una de las carreteras hay varios tramos en los que no pueden pasar dos camiones a la vez, y esto dificultaría el asentamiento de empresas en el polígono, ya que preferirían otros polígonos cercanos en los que los accesos sean mejores y estén, además, más cerca de la salida de la autopista. Entendemos que este problema no afecta a los coches, pero sí afectaría al transporte público en caso de tener muchas frecuencias y tener que pasar varios autobuses a la vez por estos tramos, en caso de que esa fuese la ruta.

Además, esto dificulta no sólo a las empresas que posteriormente deseen asentarse en este polígono sino a las que ya existen en este municipio y a las que, potencialmente, hayan querido asentarse allí en el pasado y no lo hayan hecho por este motivo. El Concejal C nos comentaba, ya dejando a un lado las empresas, pero igualmente sobre la red de carreteras

tú coges los accesos a la Costa da Morte de aquí y yo creo que, de toda la provincia de A Coruña, tú coges la red de carreteras autonómicas y no hay una carretera en las condiciones que, desde mi punto de vista, en poblaciones como Santiago y Carballo, de estas condiciones. (...) Al final la gente... cuando tú haces una inversión quieres sacarle el máximo de rentabilidad (...). (Concejal C de Val do Dubra, 2022, p. 61)

Así, las condiciones de las comunicaciones por carretera se unen, según este concejal, a la lista de puntos negativos que tendría este ayuntamiento. Puede, sin embargo, que no sean el punto decisivo que haga que una persona o una familia no se mude a este municipio, pero puede ser un factor a tener en cuenta, sobre todo dependiendo del tipo de trabajo y del tipo de vehículo que utilicen.

Por otra parte tenemos el transporte colectivo, los autobuses en este caso. En este municipio, como muchos otros municipios rurales, los habitantes están muy acostumbrados a utilizar su vehículo privado para sus desplazamientos. Esto es, sin duda, por la poca frecuencia del transporte público. El alcalde de este municipio nos hablaba de la dificultad de dotar al lugar de un transporte público con más frecuencias por la falta de usuarios en las mismas, y que esto cambiaría cuando consiguiesen fijar población y, así, tener más usuarios para este servicio.

La frecuencia de las líneas van a ir conforme a la población y a la demanda. Entonces el primer paso es tener población que permita dotar... a día de hoy no tendría sentido, y se habló muchas veces de dotar de más líneas de transporte, cuando sabes que van dos usuarios, cinco usuarios, con lo cual es muy complicado. No hablemos ya tener la propia infraestructura de los servicios sin tener población y obviamente todo tiene que tener una viabilidad económica también entonces, pues ya digo, lo principal fijar población y a partir de ahí, obviamente dar los servicios en función de esa nueva demanda. (Alcalde Val do Dubra, 2022, p. 54)

Uno de los concejales nos daba más detalles sobre estas líneas y cómo él creía que afectaba a la despoblación o, en otro sentido, a que las personas que estén buscando vivienda se decidan por otro municipio en lugar de Val do Dubra.

Transporte público hay pero pasa por los núcleos de la vía principal: Rial, Bembibre y Portomouro; y aun así es malísimo. (...) Es un transporte que tiene muy pocas frecuencias, y las pocas frecuencias que tiene no se adaptan por ejemplo para emplear, para desplazarte para un trabajo. Por ejemplo si una persona tiene que desplazarse para trabajar en Santiago o en Carballo, no? Que son dos núcleos que están cercados y que mucha gente se traslada, sobre todo Santiago. La realidad es que no son operativos muchos de ellos para venir, si una persona acaba de trabajar a las 8 de la tarde, el último bus creo que es a las siete. Te ves en la obligación de tener un coche o de, llegado a un punto, si tienes que alquilar o tienes que comprar una vivienda, pues la compras en la ciudad, al final. (Concejal P de Val do Dubra, 2022, p. 67-68)

También comenta que, al pasar solamente por los núcleos principales, si una persona quiere seguir viviendo en Val do Dubra pero tiene que comprar o alquilar, preferirá hacerlo en estos núcleos principales donde tiene más servicios, entre ellos el transporte público. En cuanto a esto, sin embargo, comenta que “soy de la idea que de que el transporte público no te puede coger en la puerta de casa” (Concejal P de Val do Dubra, 2022). En este caso, al contrario de cómo sí ocurre en las ciudades (donde el transporte urbano tiene paradas en prácticamente cualquier zona y con la combinación de dos autobuses puedes llegar a casi cualquier punto en muchos casos), el transporte público es exclusivamente intermunicipal por lo que, al igual que ocurre en las ciudades, tiene paradas en puntos específicos.

Si que es cierto que desde el núcleo pues puedes bajar, dejar tu coche allí en el núcleo y coger el autobús a... pues tienes más frecuencias o más horarios, vale, guay porque fomentamos también el uso del transporte público, menos contaminación... (Concejal P de Val do Dubra, 2022, p. 76)

La falta de transporte público es un problema, pero no se trata tanto de un problema de puntos de parada del transporte dentro del municipio como de horarios del mismo. Aunque es cierto, como nos comentaba el concejal C “una casa que tiene una parada de bus cada hora, multiplica su valor por 10”, esto se refiere más a la frecuencia del transporte que, literalmente, a tener una parada de autobús en la puerta de casa. Este concejal es bastante pesimista en lo que se refiere al futuro de este servicio, aunque no exclusivamente, en el pueblo y, por consiguiente, opina que no cualquiera podrá mudarse al pueblo, que sólo podrán hacerlo personas de clase media o alta.

Las condiciones son las que son, si no hay servicios públicos, si todo tiene que ser con oferta privada, pues lógicamente la gente que tiene que vivir aquí dos meses, haces cuentas... (...), dices yo no puedo estar aquí... no puedo estar aquí. Hay unas limitaciones que están... pero fijate que en parte del retorno, excepto que haya industrial, la población es media o alta, los demás no tenemos posibilidad de retornar. (Concejal C de Val do Dubra, 2022, p. 65)

Dejando de lado el transporte, comentamos que otro de los problemas que parecían preocupar más a los entrevistados, al menos a parte de ellos, era el tema de los servicios en materia de conciliación y vida familiar. El más preocupado, o el que más cree que esto es una cuestión deficitaria en este municipio, es el concejal P. Este concejal, además, trabaja en el concello de Ames, por lo que ve las diferencias que hay entre estos dos municipios, tan cercanos en espacialmente y tan distintos en cuanto a servicios.

Veo que en Portomouro hay cero y das dos pasos, llegas a la parroquia de Piñeiro que pertenece a Ames, están pegados, y tienen actividades semanales para los mayores, programas de alfabetización para mayores, campamentos de verano... campamentos también los hay en Val do Dubra, pero bueno. Es decir, hay una apuesta por la conciliación que es totalmente diferente a que hay en Val do Dubra, nunca hubo... nunca la hubo y no la está habiendo en este momento tampoco. (Concejal P de Val do Dubra, 2022, p. 72)

En este sentido nos parecía interesante conocer la capacidad que puede tener, o no, el ayuntamiento para hacer frente a este tipo de cuestiones, ya no solo a nivel de competencias sino también a nivel presupuestario; así como la aceptación que, a su parecer, tendrían estas medidas. En cuanto al presupuesto, que entendemos que en municipios pequeños puede ser el principal impedimento para poner en marcha ciertos servicios, este concejal nos responde que “creo que es más una cuestión de prioridades”. Esto no quiere decir que tengan una gran capacidad sino que, aun teniendo una capacidad reducida, tienen posibilidades. En cuanto a la aceptación, sería una cuestión distinta.

Yo creo que la cuestión que al principio a lo mejor no tendría, no aceptación sino usuarios, a lo mejor necesarios. También si no lo implementas en algún momento, si no haces una apuesta por eso, nunca lo vas a tener, porque sí es cierto, por ejemplo, que el AMPA, en su momento, del colegio de Bembibre puso servicio de madrugadores, no tenía éxito, lo retiraron, funciono un mes. Si tú no le das un margen (...) hay veces que tienes que tener un servicio público y no le quitas rentabilidad. Hombre, otra cosa es que lo tengas un año o dos años y veas que no tienes ningún usuario, pero sí tienes que, sí tienes que hacer una apuesta. (Concejal P de Val do Dubra, 2022, p. 74)

El alcalde, por su parte, se mostró bastante resignado en ese sentido. Su prioridad parecía la creación del polígono industrial y, posteriormente, el polígono residencial, del que hablaremos posteriormente. Aunque es consciente de la falta de ciertos servicios del municipio, a su parecer la falta de usuarios de base haría imposible la consecución de los servicios por la falta de viabilidad económica.

Evidentemente si no podemos ofertar trabajo la gente tiene que trabajar en la ciudad. Y sigue empadronados en la ciudad porque pues los hijos tienen el colegio en la ciudad, tienen la guardería..., tienen otros servicios que ya digo, que les ofertan. Pero a pesar de eso sí es cierto que, que bueno nosotros sí que tenemos guardería, siempre están a tope las plazas, sí que ves que hay gente que apostó por quedarse aquí y vamos a intentar potenciar eso. (Alcalde de Val do Dubra, 2022, p. 56)

Solamente mencionó los servicios como opción cuando le preguntamos qué haría, en cuanto a la despoblación, en caso de tener fondos ilimitados. Esto nos hace ver que, si bien le parece una cuestión deficitaria y en lo que se debería invertir, no es rentable hacerlo con unos fondos limitados como los que dispone un ayuntamiento pequeño.

Por último, comentaremos brevemente la cuestión de la conexión a internet, más por ser una de las cuestiones que sí vemos en A Capela que porque sea un aspecto importante en este ayuntamiento. No conocemos cómo de relevante es esta cuestión, ya que ninguna de las personas entrevistadas nos ha hablado de este aspecto, más allá del concejal C, que nos decía que “tú vas por aquí al rural e Ames, la fibra óptica es su única preocupación” (Concejal P de Val do Dubra, 2022, p. 76), sin embargo no parece que sea una de las mayores preocupaciones de los habitantes del ayuntamiento.

Vivienda.

En nuestra primera entrevista en Val do Dubra hablamos con el alcalde sobre, entre otras cosas, por qué los municipios del área de Santiago de Compostela habían ganado tanta población y Val do Dubra no lo había hecho. Uno de los motivos, a su parecer, es el acceso a la vivienda.

La cercanía con Santiago es... tendría que ser una oportunidad, en su momento no se aprovechó, porque vemos otros concellos como fue Ames o Brión, incluso, que están creciendo, que están con una tendencia positiva, entonces bueno, este concello no aprovechó ese tirón con lo cual sí, esos otros núcleos se están convirtiendo en ciudad dormitorio de Santiago y aquí por ejemplo a día de hoy no se da ese caso porque ya digo, ni hay oferta de vivienda ni... son concellos que se quedaron más en el rural y es difícil ofertar ese... ofertar ese cambio... (Alcalde de Val do Dubra, 2022, p. 53)

La cuestión de la vivienda no la podemos, ni debemos, desvincular del problema del abandono comentado anteriormente. Uno de los aspectos a tener en cuenta es el hecho de que por mucho que existan viviendas disponibles, estas deben ponerse a la venta para que, en caso de que exista demanda, puedan llegar a estar ocupadas. En este sentido, parece que en este municipio, igual que vimos en A Capela, pero con una connotación, quizás, diferente, existía cierta vinculación afectiva a las propiedades. Se trata de una vinculación afectiva negativa, ya que se refiere a entender la tierra como símbolo de riqueza o éxito familiar, por lo que, al contrario, vender la tierra o las propiedades “era siempre sinónimo de fracaso de la familia” (Concejal C de Val do Dubra, 2022, p. 60).

El concejal P comentaba que esto es un problema también a nivel demográfico y que desde el ayuntamiento deberían tratar de hacer algo, aunque no sabe cómo se podía solucionar, para que estas personas vendan estas propiedades.

Trabajar incluso desde el concello pues en animar o incentivar a la gente de que estas casas que están abandonadas que se pueden vender, no? Que hay, ahí también hay un problema, que hay mucha gente que tiene ese sentido de la pertenencia, que tienen una casa y que está cayendo y no la vende. Entonces, bueno, no sé cómo, cómo poder incentivarlo... eso sí que no lo sé, a lo mejor sí que es un problema que hay y al cual habría que buscar una solución pero eso sí que no sé si a nivel municipal se podría hacer algo. (Concejal P de Val do Dubra, 2022, p. 71)

En otro sentido, ya viendo la oferta que realmente hay de viviendas, no la que debería haber ni cómo podría ampliarse, existe también un problema. Como comentaba anteriormente, uno de los planes del gobierno municipal actual es crear un polígono industrial y, posteriormente, un polígono de viviendas. Esto es, sin embargo, una medida a largo plazo, ya que sería posterior al polígono industrial (que está todavía en los primeros pasos), aunque sí están estudiando ciertas ayudas europeas en relación a la construcción pública de viviendas.

Lo plantean como un modelo de, de que incluso los concellos puedan generar vivienda, pero un modo alquiler. Ahí tenemos una discrepancia porque la propia mentalidad de Galicia, aquí la tendencia es de comprar, no de alquilar. Entonces sí que permiten construcción de vivienda pública pero con un objetivo de alquiler durante 50 años, que es un poco cambiar ese... la mentalidad que tenemos en Galicia de “yo me compro mi casa, es mía y me voy pagando mi hipoteca”. Pero bueno, habrá que estudiar las diferentes líneas e intentar que... que se fije población. (Alcalde Val do Dubra, 2022, p. 54)

Sobre estos fondos, además, comenta que “nadie se va a construir un edificio para destinarlo a alquiler durante 50 años, porque obviamente las empresas no pueden esperar 50 años para amortizar un

edificio o lo que conlleve”, ya que aunque la construcción puede venir del propio ayuntamiento, es posible también la construcción por parte de empresas privadas, y aquí es donde el alcalde ve mayores problemas (aunque tampoco podemos decir que le vea menos problemas a la construcción por parte del ayuntamiento).

Encontramos aquí otra cuestión a tener en cuenta, que es el del tipo de vivienda que se oferta, que se ofertó y se ofertará en el futuro (o que se pretende ofertar). Actualmente no hay pisos disponibles, por lo que nos han comentado, ni en alquiler ni a la venta. O, en caso de que haya, son muy pocos. Haciendo una búsqueda rápida en internet aparecen, en varios portales, diferentes viviendas (más casas que pisos) a la venta, no en alquiler, lo cual podría ser un problema. Algunas de estas viviendas no están en condiciones para entrar a vivir en el momento de comprarlas, lo cual supone también un inconveniente, ya que supone una inversión mayor de dinero y de tiempo, por lo que no serán las escogidas si las personas desean mudarse en un plazo corto de tiempo.

CONCLUSIONES.

En el apartado anterior hemos visto qué factores consideran los entrevistados más importantes como condicionantes en el proceso de despoblación de los municipios en los que residen. Ambos municipios, recordemos, se encontraban en una dinámica de pérdida de población sostenida desde hace más de 10 años; uno de ellos, A Capela, consiguió en 2021 romper con esta tendencia y aumentar su población. Ahora, lo que no estamos estudiando en este trabajo, por falta de datos entre otros motivos, es si este cambio de tendencia será sostenido. Esto sería un trabajo posterior, dentro de 5 o 10 años, que sería, sin duda, muy interesante. No sólo dentro de estos municipios, sino en general en los municipios gallegos y cuál serían estos motivos. Actualmente, en junio de 2022, con la situación post-pandémica en la que estamos, parece lejana la idea del retorno al rural como huida del hacinamiento urbano. Con la vuelta a la normalidad sanitaria y social, con la disminución del teletrabajo y la disminución de casos de contagiados por COVID-19 parece que la vida urbana ha vuelto a ser la misma que el 2019, cuando ni conocíamos la existencia de este virus.

Cabe, con todo esto, cuestionarse cuánto de esta contraurbanización ha sido tal y cuánto, en realidad, respondió a una situación específica y no se refiere a un cambio de residencia que se sostendrá en el tiempo. Como ya comentamos, y como vimos en una de las entrevistas, a la vecina V, uno de los motivos de cambio de residencia, oficial, fueron las restricciones por el estado de alarma, las restricciones en sí mismas. No se trató, en su caso, de un cambio de residencia efectivo puesto en marcha por la situación sanitaria, sino que su cambio de residencia, a efectos prácticos, la llevó a cabo antes del estado de alarma, cuando el COVID-19 era una realidad lejana; lo que sí que fue debido al COVID-19 fue el cambio de residencia oficial: las restricciones de movilidad afectaban dentro del municipio de residencia o la comarca, por lo que debía existir una razón oficial para que una persona se encontrase en un lugar (ya fuese el domicilio en el DNI, un contrato de alquiler...).

Hay que tener en cuenta, en cuanto a la situación de A Capela, que el aumento no fue muy acusado, aunque sea importante debido al cambio de tendencia. Si recordamos las tasas presentadas en la Tabla I, comprobamos que entre 2020 y 2021 tenemos una tasa de crecimiento mayor que lo que estaba decreciendo la población en 2019 y 2020, y con una tasa similar (aunque, por supuesto, opuesta) que en 2015.

Si volvemos a las entrevistas, vemos que en ambos municipios se reclaman los mismos servicios o se ven las mismas deficiencias: servicios, sobre todo en materia de conciliación familiar, y transporte. En ambos casos las personas entrevistadas interpretan estas deficiencias como motivos por los cuales algunos vecinos, o antiguos vecinos, toman la decisión de abandonar el municipio, y también por los cuales las personas que buscan residencia en el rural o, en general, fuera de las ciudades deciden

asentarse en otros lugares donde sí tengan estos servicios o comodidades, y no en estos municipios donde es, como comentaba la vecina V, más complicado. Comentábamos, sin embargo, en el apartado de conceptualización de la despoblación rural, que, según Moyano (2020), es un mito que la mejora de infraestructuras, servicios y equipamiento de un territorio sea efectivo en la lucha contra la despoblación. Debemos recordar, por otra parte, que nuestras entrevistas fueron a personas que vivían en estas localidades, aunque se hubiesen mudado más o menos recientemente, y es su visión de qué no atrae a otras personas al lugar (que se basa, por tanto, en las deficiencias que ellos mismos perciben).

En los datos comentados vimos unas pequeñas diferencias entre los municipios, y también algunas similitudes; en el caso de las entrevistas vi una diferencia importante entre estos municipios (aunque puede deberse a las personas entrevistadas, pero no deja de ser notable): las personas de A Capela hablaban más del rural en el sentido romántico, la belleza del rural, el rural en sentido más sentimental; en Val do Dubra, en cambio, lo hacían en un sentido práctico, pese a reconocer el valor del rural en el mismo sentido que los capelienses, su visión era más negativa hacia su municipio. En el caso de Val do Dubra, todas las personas entrevistadas son personas que han nacido allí y tienen una vinculación política con el municipio, y son ellos quienes dan esta visión negativa del lugar. Esto no quiere decir que no vean nada positivo en este municipio, ya que también la entrevista enfocaba la temática hacia aquellos aspectos que hacían a las personas marcharse o no asentarse allí, sin embargo, en A Capela todas las personas, con vinculación política o no, y con una entrevista similar, dejaron claro su visión positiva, romántica, sentimental, hacia el municipio. Pese a que en ambos lugares apreciaban, en más o menos igual medida, las dificultades que supone el rural y su municipio en concreto, en las entrevistas de A Capela parece entreverse que, pese a que racionalmente puede no compensar mudarse al rural, sentimentalmente sí. En el caso dubrés, pese a que no dudo de la vinculación sentimental que liga estas personas a su municipio, es notable que la concepción de su propio entorno rural tiene más que ver con la practicidad que con el sentimiento.

Mencionábamos en el apartado de la conceptualización de la despoblación rural que el problema de la despoblación rural debe entenderse como consecuencia de un conjunto de decisiones tomadas a lo largo del tiempo, tanto por personas y familias como por empresas. Si esto es para la despoblación, podemos entender que sería lo mismo para el caso de la contraurbanización o el retorno. En vista de estas entrevistas, en cambio, podemos añadir un agente más a este problema: el sector público. Con la reducción de la población, el sector público ha reducido los servicios de los que disponen estos lugares esto provoca, en el otro lado, que las personas que buscan vivienda se decidan por otros lugares que sí disponen de estos servicios, al menos de algunos de ellos; así como que algunos vecinos decidan o se vean más o menos instados a marcharse a otros lugares.

En cuanto a las decisiones personales o familiares, hemos visto que tienen una doble vertiente. Por un lado, ya hemos mencionado la decisión de marcharse de un lugar que provoca, si muchas personas toman esa misma decisión, la disminución de la población del lugar (y de manera similar, estaría la decisión de mudarse a un lugar u otro). Por otro lado estaría la decisión, individual o familiar, de vender o alquilar un terreno o vivienda que esté en su posesión y que no esté siendo utilizada. Esta decisión puede ayudar a que nuevas personas lleguen al municipio o impedirlo. Además, el abandono de estas propiedades puede hacer que el municipio sufra un abandono generalizado de ciertos núcleos si son varias las propiedades en las que esto sucede, lo cual puede hacer que el lugar se vea como poco atractivo, como vimos en Val do Dubra.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

A fin de concluir, ahora sí, este trabajo, pasamos al apartado de autoevaluación de las fortalezas y debilidades del mismo. Por una parte, en el lado de las debilidades, tenemos el hecho de que, al tratar de estudiar dos casos a fin de compararlos, este estudio se quedó, a nuestro parecer, en un punto

superficial del problema, en ambos casos. Habría hecho falta la realización de más entrevistas en ambos municipios para llegar a comprender totalmente el fenómeno en todas sus vertientes. Además, considero que habría que pensar una forma distinta de abordar el fenómeno en Val do Dubra para entender por qué la población se marcha o no se traslada allí y sí a otros municipios cercanos.

Así pues, pese a que alguna diferencia hemos observado, creo que nos hemos quedado en la superficie del problema y puede que de haber podido hacer más entrevistas habríamos dado con otras visiones del problema. Por ejemplo, en A Capela las personas con las que hablamos residían cerca del núcleo principal y no tenemos la visión de nadie que viviese en zonas apartadas, donde quizá haya una visión distinta de la despoblación y de los servicios que ofrece el municipio. De tener más entrevistas probablemente tendríamos perfiles más diferentes, en el caso de Val do Dubra eran todo hombres y en el caso de A Capela solo una de las entrevistadas tenía hijos pequeños; y en todos los casos eran personas españolas.

También habría sido interesante, y esto se debe más a falta de espacio en el trabajo que a falta de tiempo, haber analizado diferentes políticas que se hayan llevado a cabo en materia de despoblación, o que hayan podido influir en ella, de ámbito estatal y gallego. Pese a que hemos mencionado la importancia y el efecto de las leyes en la despoblación, no hemos revisado realmente ningún texto legal, por lo que esta mención se ha quedado, de nuevo, en la superficie del asunto.

En cuanto a las fortalezas creo que hemos conseguido un número aceptable de entrevistas, pese a las dificultades de acceso a las mismas, ya que no tenemos vinculación directa con ninguno de los dos municipios. Por otra parte, creo que hemos hecho un buen análisis sociodemográfico de los municipios que nos han dado un buen punto de partida para entender las dinámicas de población de los municipios.

Por último, considero que hemos logrado una revisión teórica breve y concisa, debido a las limitaciones de espacio de este trabajo, que, pese a no ser demasiado extenso, analiza de manera transversal diversos aspectos dentro de la problemática de la despoblación rural. Esto, además, escogiendo aquello que se podía aplicar al caso de la despoblación gallega, descartando aquellas teorías que no eran aplicables a nuestro espacio (en sentido amplio) de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayuda, M. I., Pinilla, V., & Sáez, L. A. (2001). Políticas ante la despoblación en el medio rural: un enfoque desde la demanda. *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*(1), 211-232. Recuperado el 17 de noviembre de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=243632>
- Burillo Cuadrado, M. P., & Burillo Mozota, F. y. (2013). Serranía Celtibérica (España): un proyecto de desarrollo rural para la Laponia del Mediterráneo. *Zaragoza: Instituto Celtiberia de Investigación y Desarrollo Rural*.
- Cejudo, E., & Navarro, F. (2019). La despoblación rural como reto social. Algunos apuntes. *Despoblación y transformaciones sociodemográficas de los territorios rurales: los casos de España, Italia y Francia*, 17-41.
- Collantes, F., & Pinilla, V. (2020). La verdadera historia de la despoblación de la España rural y cómo puede ayudarnos a mejorar nuestras políticas. *AEHE, Asociación Española de Historia Económica*.
- Constitución Española [Const.]. (1978). *Artículo 148 [Título VIII]*. Recuperado el 12 de diciembre de 2021, de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229#top>
- Eito, A. (2008). La inmigración, ¿una alternativa a la despoblación rural? Estudio de cuatro comarcas del norte de Aragón. *Revista de Gestión Pública y Privada*(13), 87-113.
- Gobierno de España. (2022). *Programa de ayuda a los jóvenes. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana*. Recuperado el 28 de Febrero de 2022, de Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: <https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/programas-de-ayudas-a-la-vivienda/programa-de-apoyo-a-la-implantacion-del-informe-de-evaluacion-de-los-edificios>
- González, M., Lopez-Gay, A., Recaño, J., & Rowe, F. (2022). Cambios de residencia en tiempos de COVID-19: un poco de oxígeno para el despoblamiento rural. *Perspectives demogràfiques*(26), 1-4. doi:10.46710/ced.pd.esp.26
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Losa, V., & Vaquero, A. (2020). Actuaciones desde la Administración Pública para evitar la despoblación del medio rural. ¿Qué se puede hacer desde los ayuntamientos y diputaciones? *Revista Galega de Economía*, 29(2). Recuperado el 17 de noviembre de 2021, de <http://dx.doi.org/10.15304/rge.29.2.6723>
- Maroto, J. C., & Pinos, A. (2019). ¿El turismo rural freno de la despoblación? El caso del sur de España. *Despoblación y transformaciones sociodemográficas de los territorios rurales: los casos de España, Italia y Francia*, 327-374. doi:10.1285/i26113775n3p327
- Míguez, L. (2020a). La ordenación territorial y urbanística como instrumentos en la lucha contra la despoblación del medio rural. El caso de Galicia (1). *Práctica urbanística: Revista mensual de urbanismo*(164). Recuperado el 12 de diciembre de 2021, de <https://parlamento-cantabria.es/sites/default/files/dossieres-legislativos/M%C3%ADguez%20Macho.pdf>

- Míguez, L. (2020b). Las medidas de mejora regulatoria como instrumento en la lucha contra la despoblación del medio rural en Galicia. *Revista Galega de Economía*, 2(29). doi:10.15304/rge.29.2.6863
- Moyano, E. (2020). Discursos, certezas y algunos mitos sobre la despoblación en España. *Panorama Social*, 31, 33-45.
- Pazo, A. J., & Moragón, M. P. (2010). Cartografía del despoblamiento en Galicia a escala parroquial. La Galicia Occidental. *Revista de Investigación en Educación*(8), 39-54.
- Pazo, A. J., & Moragón, M. P. (2010). Cartografía do despoboamento na Galicia oriental. Análise a escala parroquial. *Madrygal*(13), 97-106.
- Pazo, A. J., & Moragón, M. P. (2013). Despoblamiento y desertificación demográfica en Galicia. *Minius*(21), 155-176.
- Pazo, A. J., & Moragón, M. P. (2013). Despoblamiento y desertificación demográfica en Galicia. *Minius*(21), 155-179.
- Pazo, A. J., & Moragón, M. P. (2018). El despoblamiento en Galicia: la visualización de la "catástrofe". *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*(24), 123-154. doi:10.4422/ager.2018.02
- Pinilla, V., & Sáez, L. A. (2017). *La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras*. Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR).
- Recaño, J. (2020). La despoblación que no cesa. *Dossieres Economistas sin Fronteras. Demografía: Cambios en el modelo reproductivo*(36), 39-44.
- Rodríguez, D. (2020). Teletrabajo, acceso a Internet y apoyo a la digitalización en el contexto del Covid-19. *Fedea*.
- Saco, A. (2010). Desarrollo rural y despoblación en Galicia: escenarios y desarrollos de futuro. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*(9), 11-30.
- Seco, J. (2020). La paradoja de la pandemia del COVID-19 para el mundo rural. *Revista de Estudios Económicos y Empresariales*(32), 35-58. Recuperado el 18 de noviembre de 2021, de <http://hdl.handle.net/10662/12734>

ANEXO 1.

Leyenda de colores

1. En marrón tenemos aquellos municipios que fueron descartados en primer lugar ya fuese por:
 - a. tener más de 5.000 habitantes,
 - b. presentar tendencias positivas en todo el periodo o antes de 2021 o
 - c. no tener una tendencia negativa clara
2. En amarillo tenemos aquellos con una tendencia negativa en todo el periodo
3. En verde tenemos aquellos que presentaban una tendencia negativa, con la que rompen en 2021

	Total										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Abegondo	5.709	5.709	5.664	5.585	5.586	5.533	5.467	5.454	5.406	5.398	5.494
Aranga	2.113	2.072	2.051	2.033	1.997	1.982	1.935	1.894	1.849	1.834	1.833
Ares	5.801	5.839	5.801	5.741	5.743	5.672	5.658	5.671	5.732	5.829	5.997
Arzúa	6.328	6.315	6.276	6.261	6.219	6.211	6.123	6.053	6.041	6.011	5.964
A Baña	4.102	3.967	3.849	3.754	3.698	3.645	3.541	3.505	3.450	3.415	3.389
Bergondo	6.722	6.712	6.738	6.702	6.700	6.656	6.623	6.602	6.633	6.661	6.817
Boimorto	2.211	2.200	2.154	2.115	2.125	2.111	2.040	2.022	1.985	1.959	1.943
Boqueixón	4.430	4.417	4.370	4.342	4.321	4.291	4.242	4.215	4.220	4.206	4.186
Brión	7.462	7.369	7.435	7.519	7.564	7.590	7.699	7.748	7.837	7.923	7.957
Cabana de Bergantiños	4.865	4.759	4.716	4.623	4.552	4.446	4.347	4.337	4.248	4.216	4.185
Cabanas	3.346	3.299	3.287	3.294	3.299	3.259	3.314	3.318	3.281	3.274	3.359
Camariñas	6.168	6.082	5.874	5.774	5.577	5.486	5.419	5.322	5.272	5.209	5.224
A Capela	1.386	1.376	1.366	1.356	1.334	1.318	1.274	1.238	1.232	1.221	1.242
Cariño	4.474	4.373	4.337	4.241	4.167	4.072	4.004	3.945	3.838	3.775	3.763
Carnota	4.834	4.605	4.504	4.376	4.284	4.170	4.060	4.031	3.957	3.899	3.854
Carral	6.064	6.130	6.123	6.118	6.180	6.172	6.237	6.294	6.408	6.473	6.574
Cedeira	7.338	7.254	7.246	7.147	7.062	6.997	6.888	6.794	6.640	6.676	6.650
Cee	7.898	7.855	7.808	7.760	7.723	7.631	7.539	7.576	7.546	7.550	7.568

Cerceda	5.392	5.318	5.265	5.156	5.076	5.031	4.992	5.023	5.001	5.008	4.996
Cerdido	1.328	1.312	1.258	1.249	1.233	1.191	1.170	1.126	1.113	1.087	1.075
Coirós	1.771	1.765	1.751	1.747	1.757	1.789	1.801	1.824	1.824	1.853	1.873
Corcubión	1.767	1.731	1.654	1.672	1.655	1.606	1.592	1.578	1.589	1.590	1.606
Coristanco	7.102	6.974	6.875	6.706	6.551	6.426	6.313	6.177	6.074	5.950	5.878
Curtis	4.214	4.159	4.112	4.048	4.015	3.980	3.968	3.958	3.983	4.053	4.081
Dodro	2.980	2.977	2.934	2.913	2.882	2.853	2.832	2.791	2.768	2.750	2.710
Dumbría	3.652	3.291	3.216	3.137	3.077	3.085	3.053	3.040	2.983	2.935	2.927
Fisterra	4.983	4.990	4.907	4.824	4.775	4.737	4.734	4.701	4.708	4.697	4.714
Frades	2.607	2.566	2.509	2.485	2.460	2.428	2.422	2.385	2.339	2.302	2.306
Irixoa	1.502	1.492	1.442	1.421	1.389	1.369	1.361	1.333	1.334	1.340	1.340
Laxe	3.366	3.313	3.267	3.207	3.185	3.148	3.090	3.084	3.016	2.990	3.004
Lousame	3.657	3.621	3.493	3.513	3.463	3.429	3.447	3.386	3.338	3.268	3.235
Malpica de Bergantiños	6.102	5.998	5.875	5.768	5.666	5.616	5.518	5.447	5.391	5.352	5.332
Mañón	1.589	1.537	1.507	1.455	1.454	1.420	1.391	1.363	1.356	1.319	1.309
Mazaricos	4.720	4.533	4.141	4.289	4.173	4.087	4.014	3.947	3.885	3.841	3.806
Melide	7.824	7.502	7.313	7.578	7.538	7.488	7.503	7.443	7.406	7.419	7.427
Mesía	2.922	2.879	2.849	2.795	2.734	2.700	2.637	2.582	2.530	2.497	2.479
Miño	5.760	5.739	5.786	5.838	5.859	5.832	5.905	6.056	6.200	6.277	6.423
Moeche	1.363	1.358	1.335	1.303	1.246	1.220	1.230	1.226	1.226	1.186	1.200
Monfero	2.178	2.129	2.109	2.089	2.037	2.019	1.985	1.962	1.932	1.907	1.908
Mugardos	5.481	5.456	5.470	5.417	5.362	5.335	5.303	5.307	5.245	5.215	5.226
Muros	9.565	9.437	9.281	9.117	8.960	8.834	8.792	8.695	8.556	8.427	8.399
Muxía	5.377	5.269	5.162	5.068	5.025	4.941	4.852	4.736	4.657	4.596	4.564
Neda	5.442	5.422	5.413	5.327	5.261	5.197	5.165	5.112	5.079	5.023	5.032
Negreira	7.077	7.079	7.091	7.009	6.936	6.911	6.883	6.877	6.827	6.788	6.775
Oroso	7.174	7.328	7.431	7.400	7.413	7.420	7.452	7.452	7.500	7.533	7.530
Ortigueira	6.956	6.550	6.064	5.997	6.136	6.093	5.966	5.804	5.671	5.633	5.485
Outes	7.243	7.192	7.010	6.804	6.691	6.606	6.514	6.412	6.282	6.155	6.150

Paderne	2.628	2.597	2.534	2.502	2.467	2.445	2.441	2.419	2.394	2.383	2.393
Padrón	8.924	8.882	8.707	8.693	8.643	8.581	8.463	8.386	8.384	8.366	8.317
O Pino	4.743	4.732	4.708	4.680	4.706	4.653	4.644	4.656	4.641	4.652	4.639
A Pobra do Caramiñal	9.726	9.664	9.646	9.672	9.623	9.525	9.440	9.390	9.338	9.318	9.291
Ponteceso	6.134	6.065	5.964	5.893	5.789	5.703	5.613	5.565	5.502	5.497	5.457
Pontedeume	8.342	8.324	8.213	8.117	8.011	8.005	7.937	7.884	7.777	7.753	7.687
Porto do Son	9.847	9.699	9.613	9.571	9.436	9.386	9.271	9.243	9.171	9.142	9.155
Rois	4.910	4.871	4.818	4.767	4.710	4.657	4.627	4.564	4.512	4.505	4.493
San Sadurniño	3.099	3.061	3.020	3.019	3.009	2.944	2.877	2.828	2.822	2.784	2.812
Santa Comba	10.241	10.101	9.913	9.719	9.635	9.556	9.477	9.450	9.426	9.362	9.359
Santiso	1.883	1.838	1.785	1.742	1.709	1.672	1.630	1.610	1.584	1.544	1.529
Sobrado	2.087	2.037	2.016	1.965	1.911	1.882	1.847	1.799	1.758	1.730	1.778
As Somozas	1.306	1.279	1.249	1.211	1.191	1.160	1.128	1.103	1.098	1.083	1.076
Toques	1.343	1.302	1.265	1.248	1.213	1.196	1.173	1.151	1.124	1.107	1.101
Tordoia	4.168	3.924	3.817	3.706	3.591	3.522	3.433	3.361	3.299	3.259	3.228
Touro	4.082	3.979	3.919	3.853	3.778	3.703	3.693	3.620	3.574	3.516	3.495
Trazo	3.472	3.433	3.343	3.301	3.263	3.190	3.186	3.148	3.113	3.013	3.059
Val do Dubra	4.313	4.234	4.136	4.120	4.033	3.974	3.931	3.925	3.876	3.851	3.816
Valdoviño	6.926	6.857	6.811	6.796	6.753	6.650	6.594	6.613	6.563	6.542	6.872
Vedra	5.046	5.043	5.008	5.073	5.059	5.012	5.051	5.046	5.036	5.007	5.032
Vilarmador	1.273	1.261	1.247	1.236	1.233	1.260	1.249	1.231	1.226	1.209	1.219
Vilasantar	1.380	1.368	1.362	1.316	1.280	1.275	1.241	1.225	1.213	1.211	1.219
Vimianzo	8.039	7.977	7.849	7.710	7.520	7.378	7.270	7.138	7.057	6.963	6.925
Zas	5.219	5.109	4.983	4.902	4.846	4.756	4.671	4.581	4.472	4.393	4.384

Tabla VIII. Población total de los municipios de A Coruña de menos de 10.000 habitantes. Fuente: INE.

ANEXO 2.

La tabla siguiente muestra el casillero tipológico que utilizamos para las entrevistas. En primer lugar tenemos los municipios de estudio; el siguiente campo es el del sexo de las personas entrevistadas, aunque no se trata de una variable importante en nuestro estudio, nos parecía importante recogerla. Las dos siguientes categorías son vinculación política y vinculación por nacimiento, la primera se refiere a si las personas entrevistadas son parte de las personas que trabajan en el ayuntamiento, y por tanto nos puedan dar una visión más institucional, o si se trata de vecinos del municipio, que nos pueden dar su visión sobre las políticas que les afectan y sobre la dimensión social y comunitaria del problema; la segunda categoría podría, sin duda, ser una subdivisión de la categoría “vecinos”, pero nos parecía que la tabla sería más sencilla de esta manera. En este grupo están recogidas las personas del municipio según hayan nacido o no en él, de manera que podamos conocer si existe una visión distinta del lugar y la problemática dependiendo del tipo de vinculación.

Entrevista	Municipio		Sexo		Vinculación política		Vinculación nacimiento	
	Val do Dubra	A Capela	Mujer	Hombre	Gob. municipal	Vecinos	Autóctono	Inmigrante
A2	x			x	x		x	
P	x			x	x		x	
C	x			x	x		x	
A1		x		x	x		x	
I		x		x	x		x	
E		x	x			x		x
V		x	x			x		x

Tabla IX. Casillero tipológico. Fuente: elaboración propia.

A continuación mostramos los temas de las entrevistas que realizaremos, especificando a qué objetivo corresponde cada uno de los temas, y un modelo de pregunta para cada tema. Se trata únicamente de una guía, no de un conjunto cerrado de preguntas, de manera que las preguntas podrán ser formuladas de manera distinta dependiendo de cómo resulte más orgánico en el momento. En cursiva se especifica para qué tipo de persona están destinadas las preguntas, ya que no todas serán formuladas a todos los entrevistados. El guion de entrevista, por tanto, será distinto para cada entrevistado, pero en esta tabla se muestran todas las preguntas para tener una visión general de cómo se tratará de responder a los distintos objetivos.

Objetivos	Conceptos	Preguntas
Identificar dinámicas de población (<i>general</i>)	Concepto de despoblación	Consideras que tenéis, en el ayuntamiento, un problema de despoblación?
		Cuales crees que son las causas?
	Abandono	Actualmente, o en estos últimos años, ha habido servicios que han dejado de estar disponibles en el municipio?
		En general, tenéis que desplazaros a otros municipios para hacer tareas cotidianas (ir al banco, al super, al médico...)
		Las personas del municipio, en general, trabaja aquí? O tiene que desplazarse?
Comparar cómo afecta el problema de la vivienda en ambos municipios (<i>general</i>)	Disponibilidad	Hay suficientes viviendas disponibles para las personas que lleguen nuevas?

		Te costó mucho encontrar una vivienda cuando decidiste mudarte?
	Aptitud	
	Precio	
	Categoría (alquiler o compra)	
Conocer qué elementos llevaron a las personas a tomar la decisión de cambiar de municipio (<i>personas que se han mudado recientemente</i>)		Qué te hizo tomar la decisión de venirte aquí?
Conocer qué políticas se están llevando a cabo, o no, para resolver el problema de la despoblación, y por qué unas han funcionado y otras no. (<i>personal municipal</i>)	Posibilidad	Qué tipo de medidas crees que se deben poner en marcha? Qué capacidad tenéis como ayuntamiento para hacer frente a esas cuestiones? (las que haya mencionado en la pregunta 2)
	Instituciones superiores	Hay alguna medida de la Xunta que esté ayudando en este sentido? Qué tipo de ayuda necesitaríais desde la Xunta o el Estado para hacer frente a la despoblación?
	Medios económicos	Los fondos de los que dispone el ayuntamiento son suficientes para poner en marcha las medidas?
		Tenéis posibilidad de solicitar fondos europeos o algún tipo de ayuda para estas medidas?
	Aceptación (social) de las medidas aplicadas.	Qué aceptación han tenido estas medidas (municipales o autonómicas) por parte de los vecinos?
	Éxito de las medidas aplicadas (anteriores o actuales)	Dirías que las medidas (municipales, autonómicas o estatales) tuvieron/tienen éxito? Aunque solo sea parcial.
	Estudiar la tipología de inmigración que llega a cada municipio, tratando comprender si es a corto o largo plazo, y a qué se debe (<i>personas que se han mudado recientemente</i>)	Perspectiva temporal (corto/largo plazo)
Integración/aceptación por parte de los autóctonos		Las personas que son de aquí aceptan bien a los que llegan de fuera? Te sentiste aceptada/o por los vecinos cuando te mudaste?

Tabla X. Resumen de objetivos, conceptos y preguntas de entrevista. Fuente: elaboración propia.

